

Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Andrés Izarra
Ministro

Hazel Chaudary
**Directora General del
Despacho**

Clotilde Rosetti
**Directora General de Seguimiento y
Evaluación de Políticas Públicas**

Silvia Velasco
Auditora Interna Interventora

Carmen Sofía Alfonzo
Consultora Jurídica

Adrián Peña
**Director General de
Administración y Servicios**

Daniel Garrido
**Director General de Información y
Relaciones Institucionales**

Mayleida Ortega
**Directora General de
Recursos Humanos**

Carolina Prieto
**Directora General de Planificación y
Presupuesto**

Blanca Espinoza
**Directora General de Atención
al Ciudadano**

María Carlota Carrero
**Directora General de Cooperación
Nacional e Internacional**

José Silva
**Director General (E) de
Estadísticas Turísticas**

Héctor Goicochea
**Director General de Sistemas y
Tecnología de Información**

Despachos de los Viceministros

Despacho del Viceministro de Gestión del Desarrollo Turístico

Viceministro

Nelson Tineo

**Director General de Promoción
e Inversiones Turísticas**

Willy Casanova

Director General de Turismo Popular

Despacho del Viceministro de Calidad y Servicios Turísticos

Esther Nayarí Hernández Rosas

Viceministra

Wladimir Delgado

**Director General de Calidad
Turística**

Ingrid Chópite

**Directora General de Inspección y
Fiscalización**

Yraima Sánchez

**Directora General de
Patrimonio Turístico y Cultural**

Edecio Velásquez

**Director General de Registros y
Licencias**

Despacho del Viceministro de Proyectos y Obras Turísticas

Zenndy Berrios
Viceministra

Wilmer Grau
**Director General de Proyectos
Turísticos**

Álvaro Juárez
Director General de Obras Turísticas

Organismos Adscritos del Ministerio del Poder Popular para el Turismo

Andrés Izarra
Presidente E
**Instituto Nacional de Turismo
(INATUR)**

Andrés Izarra
Presidente E
**Venezolana de Turismo, S. A.
(VENETUR)**

José G. Martínez
Presidente
**Venezolana de Teleféricos
VENTEL, C.A.**

Gladis Ayala
Directora Gerente
**Colegio Universitario Hotel Escuela
de Los Andes Venezolano
(CUHELAV)**

Karina Quintero
Presidenta
**Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana
Empresa del Sector Turismo
(SOGATUR)**

CONTENIDO

CAPÍTULO I: MEMORIA

- I. Marco Normativo Institucional
- II. Logros de la Institución
- III. Líneas de Acción
- IV. Proyectos Ejecutados
- V. Obstáculos
- VI. Líneas y Planes de Acción para el Ejercicio Fiscal 2014

CAPÍTULO II: ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE SIN FINES EMPRESARIALES

CAPÍTULO III: ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE CON FINES EMPRESARIALES

CAPÍTULO I

MEMORIA

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), fue creado mediante Decreto N° 3.416 publicado en Gaceta Oficial N° 38.109, de fecha 18 de enero de 2005.

MISIÓN

Facilitar los mecanismos necesarios para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el Sistema Turístico Nacional.

VISIÓN

Posicionar nacional e internacionalmente el producto turístico Venezuela, como herramienta estratégica para el desarrollo endógeno del país y fuente de bienestar para la población.

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, es el órgano rector y la máxima autoridad administrativa en la actividad turística, encargado de formular, planificar, regular, coordinar, políticas, planes, programas y acciones estratégicas, destinadas al desarrollo sustentable del desarrollo nacional



como destino turístico, orientado al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo venezolano y a potenciar el protagonismo de las comunidades de la actividad turística.

De acuerdo al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, publicada en Gaceta Nº 6.079 Extraordinaria, de fecha 15 de junio de 2012, se enumeran las siguientes atribuciones:

- Elaborar, aprobar y difundir el Plan Estratégico Nacional de Turismo en atención a los planes de desarrollo aprobados conforme a la planificación centralizada, previa consulta con los demás integrantes del Sistema Turístico Nacional.
- Coordinar y orientar la elaboración y ejecución de los planes regionales o locales de desarrollo turístico con el Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los Territorios Insulares y las Dependencias Federales, garantizando la participación de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Coordinar y supervisar la ejecución del Plan Estratégico Nacional de Turismo y la gestión de los entes adscritos al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, de acuerdo a los lineamientos del plan.
- Dictar los lineamientos generales y específicos para la ejecución de los planes, programas y proyectos de fomento, promoción y desarrollo del turismo como actividad social y comunitaria, en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo.
- Dirigir el Sistema Turístico Nacional, supervisar, inspeccionar y fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto, sus reglamentos y las normas que regulen la actividad de los

prestadores de servicios turísticos; así como sancionar su incumplimiento.

- Dictar las resoluciones y demás actos administrativos de efectos particulares o generales a que haya lugar en materia turística.
- Fijar conjuntamente con el Ministerio del Poder Popular con competencia en la materia de control de precios, las tarifas de los servicios turísticos, cuando las circunstancias sociales y económicas así lo requieran, a fin de evitar distorsiones en la economía.
- Presentar a consideración del Ejecutivo Nacional, los planes y propuestas en materia de infraestructura física, equipamiento turístico y de cualquier otro elemento indispensable para la ejecución de políticas dirigidas al fomento de la actividad turística.
- Decidir sobre la inscripción, actualización y revocatoria del Registro Turístico Nacional, así como el otorgamiento y renovación de las licencias de turismo, permisos o autorizaciones, certificados requeridos para prestar servicios turísticos y la suspensión o revocatoria de los mismos, de conformidad con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley y sus reglamentos.
- Dictar las normas para la evaluación de proyectos de inversión turística que se propongan realizar y desarrollar en el territorio nacional, con especial atención a los proyectos turísticos presentados por las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Aprobar los proyectos de inversión turística, a través de la factibilidad socio-técnica.
- Emitir la Conformidad Turística de acuerdo a lo dispuesto en la ley especial que regula la materia de crédito para el sector turismo.



- Fomentar la inversión turística, con especial atención a aquellas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Clasificar, categorizar y certificar a los prestadores de servicios turísticos y sus actividades, de conformidad con las normas que regulen la materia.
- Elaborar y mantener actualizado, conjuntamente con las autoridades del Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los Territorios Insulares, las Dependencias Federales y con el resto de los integrantes del Sistema Turístico Nacional, el Inventario del Patrimonio Turístico Nacional, el Catálogo Turístico Nacional y cualquier otro instrumento de difusión, conformado por los atractivos naturales, culturales, prestadores de servicios turísticos y los servicios complementarios a la actividad turística.
- Dirigir, fomentar e impulsar la capacitación y formación de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo sustentable del turismo.
- Someter a la consideración del Presidente o Presidenta de la República, en Consejo de Ministros, la declaratoria de las Zonas de Interés Turístico, previa consulta con las autoridades del Distrito Capital, los Estados, los Municipios, los Territorios Insulares, las Dependencias Federales y las comunidades.
- Mantener los registros estadísticos de la actividad turística en coordinación y cooperación con el Instituto Nacional de Estadística.
- Efectuar las inspecciones correspondientes al Sistema Turístico Nacional, pudiendo delegar o encomendar esa función en otros órganos o entes.



- Regular conjuntamente con los órganos y entes que tengan atribuidas las competencias en materia de transporte terrestre, aéreo o acuático, la efectiva ejecución de las políticas de funcionamiento de los prestadores de servicio de transporte turístico nacional e internacional, que tengan como origen o destino el territorio nacional.
- Participar con el Ministerio del Poder Popular con competencia en materia ambiental en la elaboración de los estudios y proyectos para la determinación de los planes de uso y manejo de las áreas ambientales protegidas.
- Participar con los Ministerios del Poder Popular con competencia en materia de Educación, Educación Universitaria, y el Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) en la elaboración de los programas de educación, formación y capacitación para la actividad turística.
- Fomentar la creación de Hoteles Escuelas en las distintas regiones del territorio nacional.
- Conocer y decidir los recursos administrativos en materia turística interpuestos por los particulares, contra los actos emitidos por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, ante los entes u órganos dependientes de este Ministerio.
- Aplicar el régimen sancionatorio previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.
- Participar con las autoridades competentes en la protección y conservación del Patrimonio Natural y Cultural, en función de las políticas turísticas que dicte.
- Participar con las autoridades competentes en la protección y conservación de los yacimientos arqueológicos, glifos, petroglifos,

zonas protegidas, pueblos y comunidades indígenas y demás sitios que sean considerados zonas con potencial turístico, de alta fragilidad ambiental, cultural y social en función de las políticas turísticas que dicte.

- Celebrar contratos y convenios dentro del ámbito de su competencia, con otros entes del sector público nacional, estatal, municipal, así como con personas naturales o jurídicas, con las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- Celebrar en nombre de la República contratos y convenios internacionales en el ámbito de su competencia, previo cumplimiento de todas las disposiciones legales establecidas en la materia.
- Ejercer las demás facultades conferidas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y en las demás normas legales establecidas en la materia.
- Cumplir y hacer cumplir las normas previstas en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

La estructura organizativa del Ministerio se sometió a consideración del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo y fue aprobada mediante Oficio N° 000455 del 15 de Junio de 2009.

Ministerio del Poder Popular para la



planificación y desarrollo

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO



Anexo al oficio N° 000 455 de Fecha 15 de Junio 2009
Aprobado por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo

II.- LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

En el cumplimiento de las políticas enmarcada en la Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 y el Plan Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo cumplió las metas físicas y financieras planificadas para el ejercicio fiscal 2013, las cuales se mencionan a continuación:

OBJETIVO HISTÓRICO

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

POLÍTICA: Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de Empresas de Propiedad Social (EPS) y de redes en la Economía Social.

LOGRO: Asesorías Técnicas Integrales dirigidas a las comunidades.

Se instalaron 12 mesas de Asesorías Técnicas Integrales en los estados Anzoátegui, Barinas, Lara, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre y Zulia, con la finalidad de informar a las comunidades sobre la conformación de Organizaciones Socioproductivas y facilitar herramientas metodológicas para la elaboración de Proyectos Turísticos Comunitarios, beneficiando a más de 4.429 habitantes de 647 Consejos Comunales.

Asimismo, en el marco de las jornadas del Gobierno de Eficiencia en la Calle se asesoró a 547 personas integrantes de 182 Consejos Comunales en los estados: Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Falcón,

Lara, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Territorio Insular de Miranda, Vargas y Zulia.

Insumos para alcanzar el logro:

- Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal
- Comunidades organizadas.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo

POLÍTICA: Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.

LOGRO: Seguimiento y evaluación del desarrollo de la Cartera de Créditos del sector turismo.

Al cierre del mes de noviembre, la cartera crediticia del sector alcanzó un monto de Bs. 11.462.070.000,00 equivalente al 3,38% sobre el 4%, porcentaje obligatorio estimado para el cierre del ejercicio del año 2013, otorgando 1.330 créditos que corresponden a 489 proyectos turísticos financiados.

Insumos para alcanzar el logro:

- Informes
- Resoluciones ministeriales
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo
- Ley de Crédito Turístico

LOGRO: Democratización del acceso a la cartera crediticia mediante creación de la SOGATUR.

Se creó la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana

Empresa del Sector Turismo (SOGATUR, Gaceta Oficial N° 40.207, de fecha 15/07/2013), con el objetivo de fomentar, promover y consolidar la inversión turística, mediante el establecimiento de garantías diferentes a las tradicionales, a los fines de propiciar la diversificación y ampliación de oportunidades de acceso a la cartera crediticia por parte de los pequeños y medianos emprendedores y prestadores de servicio turístico.

Cabe destacar, que a pesar del corto tiempo de creación y funcionamiento de la SOGATUR se aprecia un incremento significativo de solicitudes de incorporación de la banca privada como socios tipo B (correspondiente a instituciones financieras públicas y privadas). A la fecha, la SOGATUR tiene en su haber veinte (20) cartas de intención de incorporación a la misma, por un monto de Bs. 958.026.327,06.

Para el cierre del tercer trimestre, la participación de los socios en cuanto a las acciones suscritas se distribuyó de la siguiente manera:

Socio	Denominación de Socios	Acciones Bs.
Tipo A	(FONPYME-MINTUR)	2.542.000,00
Tipo C	Prestadores de Servicios	5.600,00
Tipo D	Pequeños y medianos prestadores	11.550,00

Insumos para alcanzar el logro:

- Ley de Crédito Turístico
- Acta constitutiva

LOGRO: Incremento en la recaudación tributaria (SENIAT) proveniente del sector turismo.

Venezuela cuenta con 12.271 Prestadores de Servicios Turísticos inscritos en el Registro Turístico Nacional (RTN). Entre los resultados de la política de racionalización, saneamiento y modernización del control del pago de tributos de los ciudadanos al Estado que viene ejecutando el Gobierno Nacional, a través del SENIAT, al mes de noviembre 2013, el monto de la recaudación de los tributos provenientes de los Prestadores de Servicios Turísticos, visitantes y turistas (nacionales e internacionales) al SENIAT, fue de Bs. 3.011.714.787,15, mientras que en el mismo período del año 2012, fue de Bs.1.646.239.375,53, lo cual representa un incremento del 82,95%. Este incremento, de por sí numéricamente elevado, aumenta su significación si se considera que esta vía constituye la mayor generadora de recursos del Estado por concepto de turismo.

POLÍTICA: Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

LOGRO: Registros e inscripciones de Prestadores de Servicio Turístico (PST) en el Registro Turístico Nacional.

A nivel nacional se realizaron 786 inspecciones en operativos planificados, incorporando a igual número de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) al Registro Turístico Nacional (RTN).

Por otro lado, en las inspecciones realizadas se otorgaron 188 licencias de turismo a nivel nacional, beneficiando a igual número de Prestadores de Servicio Turísticos. Asimismo, se realizaron 27 Jornadas de Gobierno de Calle a nivel nacional donde se asesoraron a los prestadores de servicios turísticos en relación a los deberes formales a cumplir ante este Ministerio.

LOGRO: Aplicación de normas

Se promulgaron las siguientes Resoluciones:

- Resolución N° 011, de fecha 12-03-2013, mediante la cual se establecen los requisitos y parámetros a seguir en el proceso de categorización para los prestadores de servicios de alojamiento turístico. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.132, de fecha 20-03-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.
- Resolución N° 073 de fecha 07-08-2013, mediante la cual se establecen medidas técnicas de bajo impacto sobre el ambiente, a través de la Guía Básica de Buenas Prácticas para la gestión ambiental y organizacional de los prestadores de servicios turísticos. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.224 de fecha 08-08-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela y su objetivo es promover e incentivar su aplicación por parte de los prestadores de servicios turísticos y el talento humano involucrado, directa e indirectamente, en la prestación de servicios.
- Resolución N° 074, de fecha 07-08-2013, mediante la cual se establecen condiciones que deben cumplir los establecimientos de alojamiento turístico tipo POSADA de turismo, para optar a una categoría. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.224, de fecha 08-08-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.
- Resolución N° 075, de fecha 07-08-2013, mediante la cual se establecen condiciones mínimas que deben cumplir los establecimientos de alojamiento turístico que brinden servicios complementarios. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.224, de fecha 08-08-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

- Resolución N° 076, de fecha 07-08-2013, mediante la cual se establecen condiciones que deben cumplir los establecimientos de alojamiento turístico tipo HOTEL de turismo, para optar a una categoría. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.224, de fecha 08-08-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.
- Resolución N° 092, de fecha 27-09-2013, mediante la cual se establecen los requisitos para la inscripción en el Registro Turístico Nacional (RTN) de los Prestadores de Servicios Turísticos. Su aplicación se realiza a partir de su publicación en Gaceta Oficial N° 40.272, de fecha 15-10-2013, en todo el territorio de la República Bolivariana de Venezuela.

LOGRO: Evaluación de calidad de Prestadores de Servicio Turístico.

Se evaluaron, a través de procedimientos de categorización, la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos por 21 Prestadores de Servicios de Alojamiento Turístico. Las evaluaciones se realizaron en los siguientes estados del país:

Estado	Procedimiento de categorización
Anzoátegui	2
Bolívar	1
Distrito Capital	1
Falcón	1
Lara	1
Mérida	7
Miranda	3
Nueva Esparta	3
Trujillo	1
Vargas	1
Total	21

Del resultado de las evaluaciones se otorgaron cuatro (04) categorías. Los diecisiete (17) restantes no cumplieron con los requisitos mínimos en cuanto a calidad y cantidad de servicios, así como las condiciones mínimas de mantenimiento y funcionalidad de las instalaciones para optar a categoría alguna; sin embargo, las evaluaciones de categorización permiten que los establecimientos de alojamiento turístico, conozcan las fortalezas y debilidades que presentan y las acciones que deben emprender, a los fines de mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, pudiendo obtener como resultado, instalaciones con estructura y servicios óptimos a disposición de los turistas y visitantes.

LOGRO: Impulso a la aplicación de la Guía Básica de Autoevaluación para la Gestión Ambiental y Organizacional de los Establecimientos de Alojamiento Turístico.

Con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la conservación ambiental y el mejoramiento continuo, como una premisa indispensable para el desarrollo de la calidad y la sustentabilidad en la prestación del servicio turístico, se impulsó la aplicación de la Guía Básica de Autoevaluación para la Gestión Ambiental y Organizacional de los Establecimientos de Alojamiento Turístico, mediante la distribución de 700 ejemplares de la misma y su publicación en un enlace la Página Web del MINTUR.

LOGRO: Orientación a los prestadores de servicios acerca de los criterios de calidad en el servicio turístico.

En el marco de FITVEN 2013, se realizaron sesenta y cuatro (64) asistencias técnicas en materia de categorización hotelera, guía de buenas prácticas,

información sobre los requisitos para obtener el libro oficial de sugerencias y reclamos.

En el marco del Gobierno de Eficiencia en la Calle, se participó en 22 jornadas en materia de calidad en el servicio turístico; las mismas permitieron orientar a los prestadores de servicios, acerca de los criterios de calidad, obtención del Libro Oficial de Sugerencias y Reclamos, Guía Básica de Autoevaluación para la gestión ambiental y organizacional de los prestadores de servicios turísticos, proceso de categorización en establecimientos de alojamiento turístico, dando así, seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las políticas y proyectos implementados, con miras a garantizar la máxima eficiencia en la acción del Gobierno.

Estas jornadas fueron desarrolladas en los estados Aragua, Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Falcón, Lara, Mérida, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Vargas, Territorio Insular Francisco de Miranda. Siendo un total de 759 asistencias técnicas, entre prestadores de servicios turísticos, representantes de los Fondos Mixtos de Turismo, representantes de las Corporaciones de Turismo, estudiantes de turismo y hotelería.

LOGRO: Rescate del Monumento Nacional “La Flor de Venezuela”:

Declarada Monumento Nacional, mediante Decreto No. 201, publicado en Gaceta Oficial N° 40.197, de fecha 27/06/2013; fue reinaugurada el día viernes 06 de diciembre de 2013.

Se llevó a cabo la recuperación y reestructuración de espacios, intervención de los auditorios; rehabilitación de fachadas y la mejora integral de las áreas internas, externas y del paisajismo exterior. La misma, se encuentra ubicada en el Triángulo del Este de la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, y su recuperación beneficia a toda la población de Venezuela.

LOGRO: Consolidación del Inventario de Patrimonio Turístico (IPT).

Incorporación de los estados Apure, Mérida y Trujillo a la base de datos del Sistema de Inventario de Patrimonio Turístico (IPT), por medio de la participación activa de las Corporaciones, Direcciones e Institutos de Turismo estatales.

Adicionalmente, se ejecutaron cinco (5) visitas técnicas a los entes responsables de la ejecución del proyecto de los estados Apure, Barinas, Mérida, Sucre y Táchira, a fin de concretar estrategias conjuntas para la actualización de la información correspondiente al IPT de las referidas entidades en el Sistema.

Por otra parte, se concretó la migración de la data e incorporación de registros al nuevo Sistema IPT, a través de la creación de una nueva interfaz, con el objetivo de optimizar el uso de la información contenida en la base datos, facilitando la incorporación de 2.603 unidades patrimoniales al Sistema, nuevos registros gestionados y cargados al mismo por las entidades: Anzoátegui, Apure, Carabobo, Falcón, Lara Mérida Miranda, Nueva Esparta, Vargas, Zulia y el Distrito Capital.

LOGRO: Georeferenciación de Unidades Patrimoniales Turísticas:

Se logró el levantamiento de 821 Coordenadas Geográficas de atractivos naturales y culturales en los estados Aragua, Apure, Barinas, Carabobo, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Insular Francisco de Miranda, Lara, Mérida, Miranda, Sucre, Táchira, Trujillo y Yaracuy, mediante trabajos de campo realizados conjuntamente con personal técnico de la Coordinación de Geografía adscrita a la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del MINTUR, quienes adelantan el proyecto del Geoportal.

LOGRO: Difusión de la política del patrimonio turístico nacional.

Se llevó a cabo la grabación y edición de tres (3) micros audiovisuales en los cuales se destaca la declaratoria como patrimonio mundial de la Ciudad Universitaria de Caracas, Diablos Danzantes de Corpus Christi [Patanemo y San Millán] y Parque Nacional Canaima, difundidos conjuntamente con el micro de Coro y su Puerto, La Vela (2012), en el marco de la Campaña de Difusión Turística Patrimonial.

Además, se publicaron cinco (05) ediciones del Boletín Digital “Turismo y Patrimonio”, en el Portal Web: www.mintur.gob.ve y bases de datos electrónicas, cuyo objetivo es comunicar a los integrantes del Sistema Turístico Nacional y público en general, temas relacionados con la gestión del patrimonio natural y cultural del país, como elementos esenciales del desarrollo de la actividad turística, así como informar sobre diferentes actividades que se estén llevando a cabo a nivel nacional e internacional, a fin de consolidar entre los venezolanos y venezolanas el conocimiento, valoración y formación sobre la conservación y uso sustentable del patrimonio turístico.

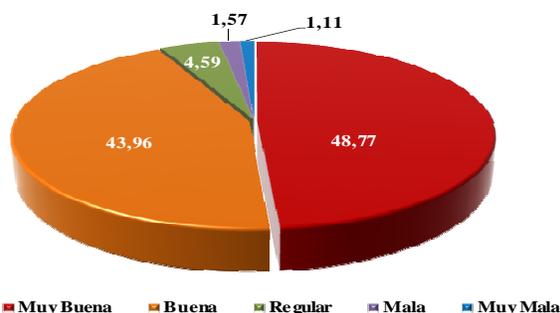
LOGRO: Diseño e implementación del Programa “Fortificando la Cultura”.

Se ejecutaron 16 actividades culturales en Castillos y Fortines del estado Nueva Esparta, en el marco del proyecto “Puesta en Uso Social de las Fortificaciones de Venezuela”, con ocasión de la temporada escolar durante seis (6) semanas del 09/08 al 15/09/2013.

LOGRO: Medición de las expectativas en Sitios de Interés Turístico en temporadas altas, eventos recreativos y culturales y Feria Internacional de Turismo de Venezuela FITVEN 2013.

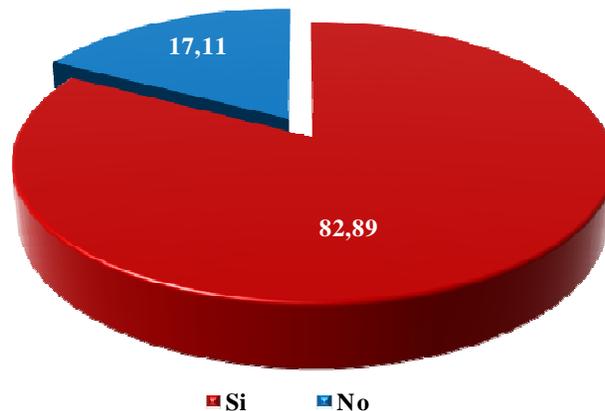
- Encuestas en Sitios de Interés Turístico: se aplicaron tres (03) encuestas en Sitios de Interés Turístico, durante las temporadas de Carnaval, Semana Santa y Vacaciones Escolares. Para ellos se realizaron 135.484 entrevistas a visitantes en 36 Sitios de Interés Turístico, con el apoyo de los Fondos Mixtos de Turismo estatales de 24 entidades federales del país.
- Evaluación Estadística de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela 2013 (FitVen 2013): En el marco de la FitVen 2013, realizada en el Complejo Cinco Águilas Blancas, ubicado en el estado Mérida, se realizó un total de 1.995 entrevistas con el objetivo de evaluar la opinión de los visitantes e invitados especiales de manera oportuna, en relación a la organización, la diversidad, interés y trascendencia de los temas presentados en los espacios expositivos; así como un conjunto de indicadores referidos a la gestión turística del gobierno bolivariano. Dichos indicadores resultan de suma importancia para la toma de decisiones adecuadas en futuros eventos de esta naturaleza a fin de optimizar los procesos inmersos en los mismos. Entre los resultados de las encuestas realizadas durante la Feria se obtuvo la siguiente información:

Distribución Porcentual (%) de Visitantes, Según su Opinión de la FitVen 2013



Fuente: Encuesta de Evaluación FITVEN 2013
Ministerio del Poder Popular para el Turismo

**Distribución Porcentual (%) de Visitantes,
Según Cumplimiento de sus Expectativas en relación a la Fitven 2013**



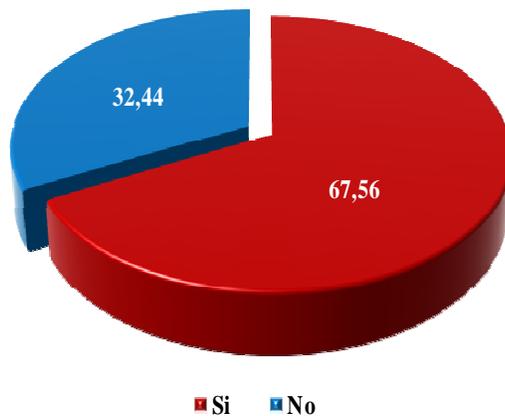
Fuente: Encuesta de Evaluación FITVEN 2013
Ministerio del Poder Popular Para el Turismo

**Distribución Porcentual (%) de Visitantes,
Según Información Suministrada en la Fitven 2013**



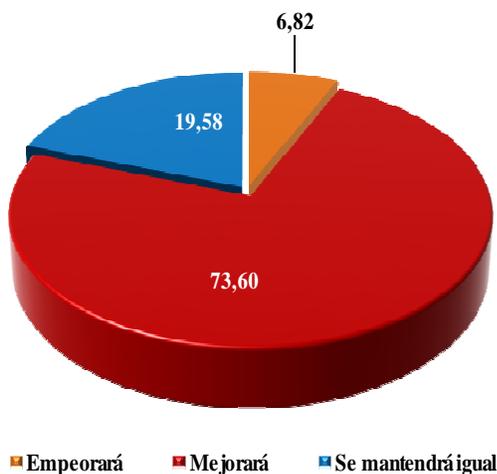
Fuente: Encuesta de Evaluación FITVEN 2013
Ministerio del Poder Popular Para el Turismo

**Distribución Porcentual (%) de Visitantes, Según si confía en las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional en materia turística
Fitven 2013**



Fuente: Encuesta de Evaluación FITVEN 2013
Ministerio del Poder Popular Para el Turismo

**Distribución Porcentual (%) de Visitantes, Según la Percepción del Turismo en los Próximos dos (02) años
Fitven 2013**



Fuente: Encuesta de Evaluación FITVEN 2013
Ministerio del Poder Popular Para el Turismo

LOGRO: Medición de la demanda turística: turismo receptivo, turismo emisor y turismo interno.

- **Encuesta de Turismo Interno en hogares**, realizada mediante Convenio interinstitucional INE-MINTUR, consistió en la aplicación de 11.605 entrevistas en hogares de todo el país, correspondiente al 1er, 2do, y 3er trimestre de 2013, con el objetivo de monitorear la actividad turística realizada por los residentes del país que viajan como visitantes sólo dentro del territorio nacional. Los indicadores que aquí se generan sirven de base a los planificadores tanto del sector público como privado que hacen vida en la actividad a fin de:
 - Formular y ejecutar políticas en materia turística como herramienta para estudios de factibilidades orientadas a la inversión en el sector.
 - Cuantificar el impacto del turismo en la economía.

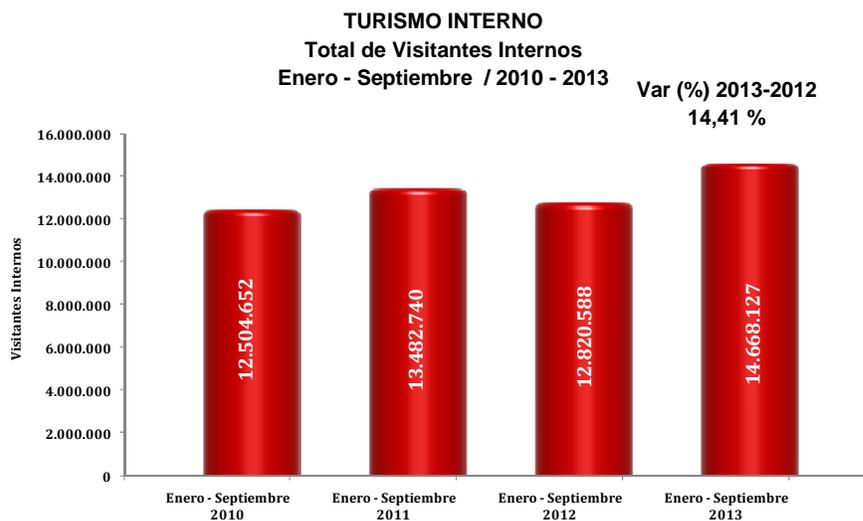
- **Encuesta de Turismo Receptivo en el Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño”, estado Nueva Esparta y Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía, estado Vargas.**

Se ejecutaron dos (02) encuestas a los viajeros no residentes que salen del país en el Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño”, estado Nueva Esparta y cuatro (04) en el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía, estado Vargas referidas al 1er., 2do., 3er., 4to trimestre del 2013, con la finalidad de determinar el perfil y cuantificar el gasto por concepto de turismo receptivo, así como un conjunto de indicadores de similar importancia,

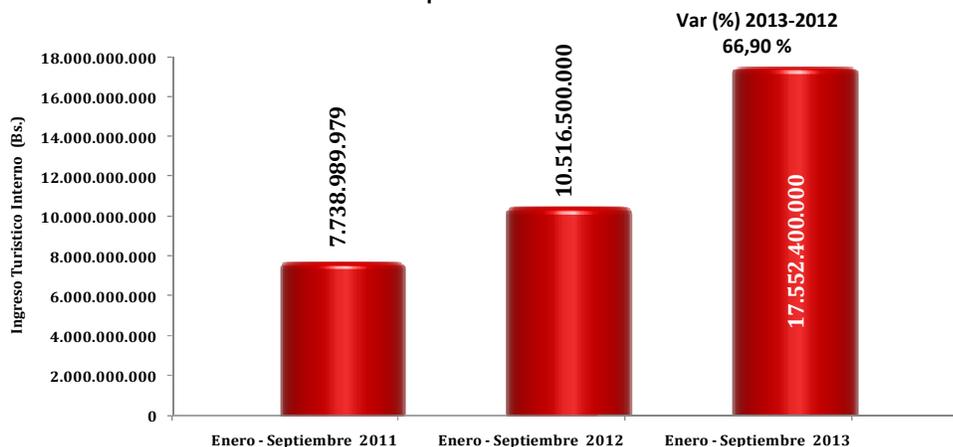
a fin de planificar y ejecutar políticas que contribuyan al desarrollo de este sector.

- Encuesta de Turismo Emisivo en el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía - estado Vargas.**

Se aplicaron cuatro (04) encuestas con un total de 7.675 entrevistas a los venezolanos residentes que salen e ingresan al país por el Aeropuerto Internacional “Simón Bolívar” de Maiquetía, estado Vargas. Estas encuestas tienen como objetivo fundamental conocer el perfil, gasto turístico, preferencia de viajes, forma de organización del viaje, opinión sobre la calidad, entre otras variables de los turistas venezolanos que viajan al exterior, los insumos generados tienen como finalidad satisfacer las necesidades de información para el diseño y ejecución de políticas o planes en aras de seguir avanzando en la construcción de un turismo sustentable, rentable y de igualdad social.

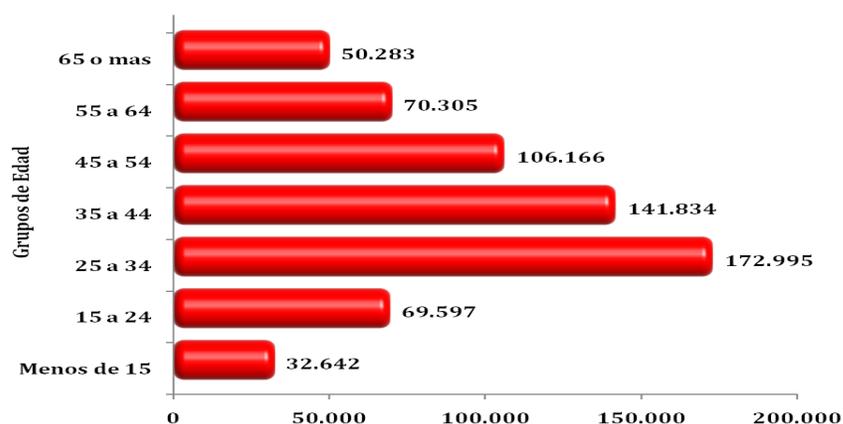


TURISMO INTERNO
Ingresos por Turismo Interno
Enero - Septiembre / 2011 - 2013



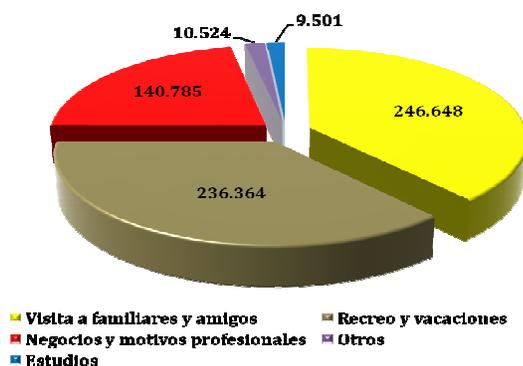
Fuentes principales: Encuesta de Turismo Interno en Hogares.
Convenio Interinstitucional: Instituto Nacional de Estadística (INE)
 Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

TURISMO RECEPTIVO
Llegadas de Visitantes Internacionales, Según Grupos de Edad
Enero – Noviembre 2013



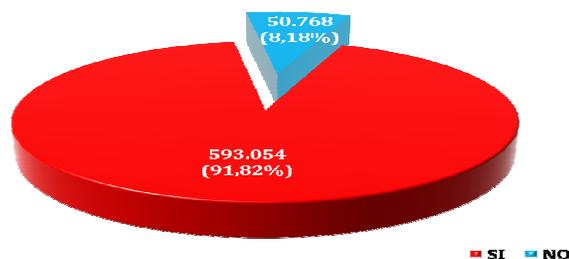
Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

TURISMO RECEPTIVO Llegadas de Visitantes Internacionales, Según Motivo de la Visita Enero – Noviembre 2013



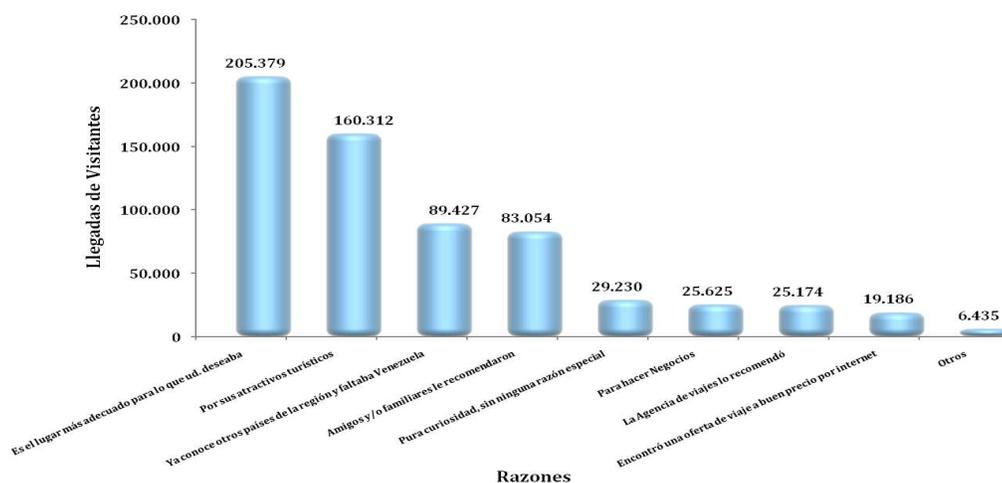
Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTIUR).

TURISMO RECEPTIVO Llegadas de Visitantes Internacionales, Según Intención de Regreso Enero – Noviembre 2013



Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo

TURISMO RECEPTIVO
Llegadas de Visitantes Internacionales, Según Razones Turísticas del Viaje
Enero - Noviembre 2013



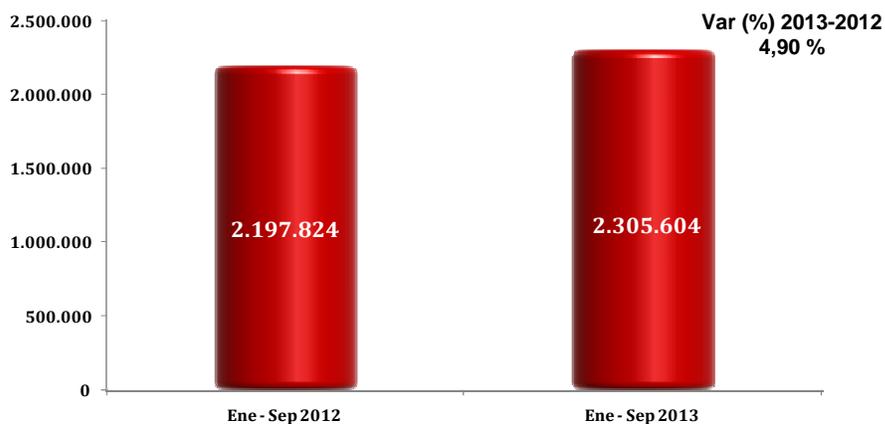
Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Santiago Mariño" (Nueva Esparta), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia), "Josefa Camejo" (Falcón), "Manuel Piar" (Bolívar), "José Antonio Anzoátegui" (Anzoátegui), Aduana Principal de Santa Elena de Uairen (Bolívar), Puesto Fronterizo San Antonio (Táchira) y de los Puertos Marítimos Guamache y Concorde (Nueva Esparta), Puerto de Falcón y el Puerto Marítimo del Litoral Central (PLC). Encuesta de Turismo Receptivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

LOGRO: Estadísticas de la actividad turística, Enero – Noviembre 2012-2013.

Se recopiló información a través de las encuestas en sitios de interés turístico, referente al perfil del visitante y a los venezolanos salidos al extranjero, recaudación tributaria turística, valor agregado turístico, ocupación hotelera, gasto turístico, movilización interna de visitantes, el aporte del turismo en el PIB, recaudación tributaria entre otras.

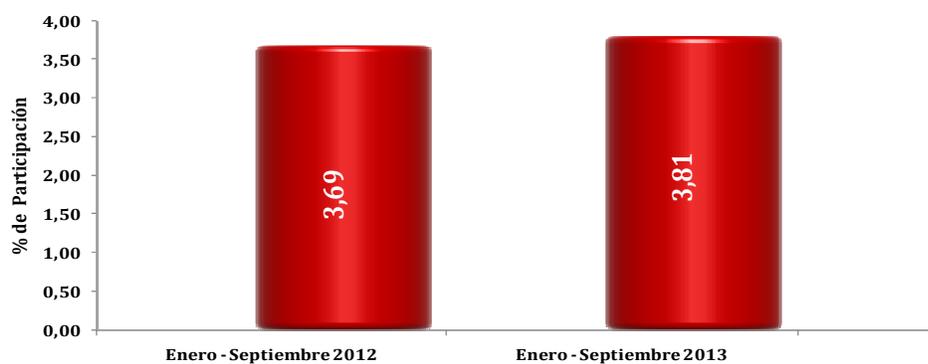
VALOR AGREGADO TURISTICO
Valor Agregado Bruto Turístico a Precios Constantes 1997 (en Miles de Bs.)

Enero - Septiembre / 2012 - 2013



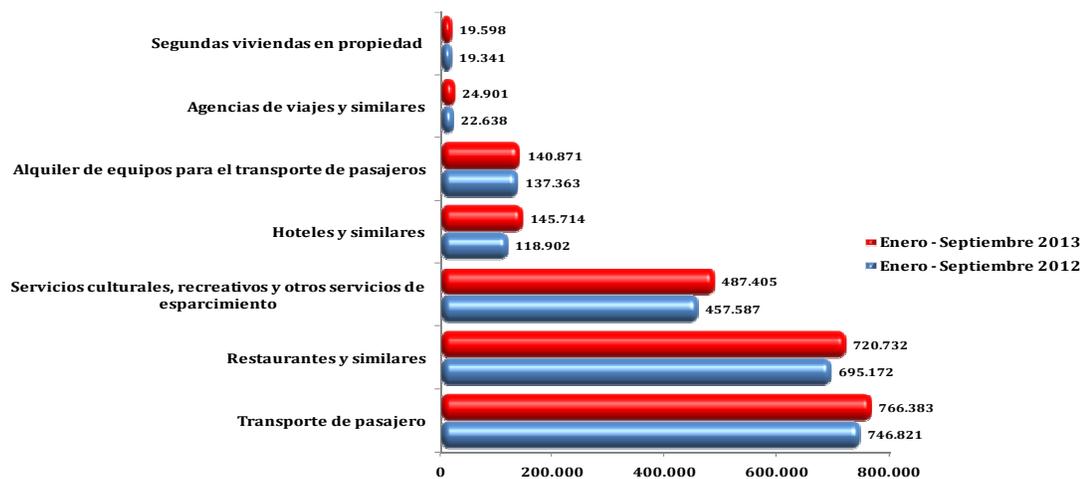
Fuente principal: Banco Central de Venezuela

VALOR AGREGADO TURISTICO
Porcentaje de Participación del Turismo a la Economía (%)
Enero - Septiembre / 2012 - 2013



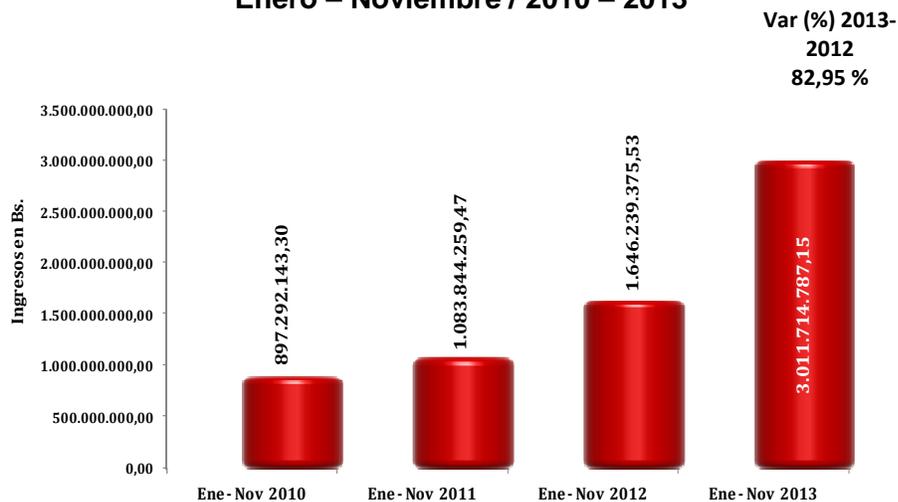
Fuente principal: Banco Central de Venezuela

VALOR AGREGADO TURISTICO
% de Participación de las Actividades Económicas en el Producto Interno Bruto
Enero – Septiembre de 2013



Fuente principal: Banco Central de Venezuela

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TURÍSTICA
Total Recaudación Tributaria
Enero – Noviembre / 2010 – 2013



Fuente principal: Banco Central de Venezuela

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TURÍSTICA

Total Recaudación Tributaria por Tipo de Prestador Enero – Noviembre 2012 – 2013

PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS	Ene - Nov 2012	Ene - Nov 2013	Var (%) 2013-2012
TRANSPORTE TURISTICO AEREO	490.519.329,40	1.139.005.262,10	132,20
ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO	635.789.538,71	971.455.197,01	52,80
AGENCIA DE VIAJES	158.785.977,41	340.244.736,64	114,28
TRANSPORTE TURISTICO TERRESTRE	113.846.274,48	165.360.055,23	45,25
EMPRESA TURISTICA COMPLEMENTARIA	105.734.732,94	163.012.992,91	54,17
ESTABLECIMIENTO TURISTICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	38.308.483,23	57.650.481,64	50,49
CASINOS Y SALAS DE BINGO	33.332.766,40	47.814.443,38	43,45
TRANSPORTE TURISTICO ACUATICO	16.932.479,96	38.104.635,95	125,04
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS TURISTICAS	18.296.049,24	29.496.616,22	61,22
PARQUE TEMATICO	15.691.000,18	22.816.805,50	45,41
MULTIPROPIEDAD Y TIEMPO COMPARTIDO	9.082.545,32	18.394.592,18	102,53
MAYORISTA DE TURISMO	3.416.234,41	9.510.401,18	178,39
EMPRESA DE RECREACION TURISTICA	5.323.271,78	7.137.571,45	34,08
AGENTE DE TURISMO	552.352,54	838.662,47	51,83
CONDUCTOR DE TURISMO	208.641,44	540.017,49	158,83
EMPRESA DE INFORMACION, PROMOCION, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA TURISTICA	383.695,03	276.556,22	-27,92
GUIA DE TURISMO	27.033,52	46.270,08	71,16
OTROS	8.969,54	9.489,49	5,80
TOTAL	1.646.239.375,53	3.011.714.787,15	82,95

Fuente Principal SEIITAT

LOGRO: Actualización de la base de datos de Registro Turístico Nacional (RTN).

Al mes de octubre se actualizaron 5.593 registros de la base de datos de RTN, con el objetivo de obtener un marco de información referente al total de Prestadores de Servicios Turísticos inscritos y operativos en el mismo.

REGISTRO TURISTICO NACIONAL

Total de Prestadores de Servicios Turísticos Inscritos en el Registro Turístico Nacional A Octubre de 2013

TIPO DE PRESTADOR DE SERVICIO TURÍSTICO	TOTAL
PERSONA JURIDICA	8.592
Administradora de Empresas Turísticas	89
Agencia de Viajes y Turismo	2.693
Asociaciones y Gremios	4
Casinos y Salas de Bingo	12
Empresa de Información, Promoción, Publicidad y Propaganda Turística	33
Servicios Turísticos de Recreación	182
Empresa Turística Complementaria	78
Establecimiento de Alojamiento Turístico	3.840
Establecimiento Turístico de Alimentos y Bebidas	509
Transporte Turístico	1.152
PERSONA NATURAL	3.641
Agente de Turismo	1.289
Conductor de Turismo	1.519
Guía de Turismo	833
TOTAL	12.233

Fuente: Principal Viceministerio de Calidad y Servicios Turísticos - Oficina de Estadísticas Turísticas

REGISTRO TURISTICO NACIONAL

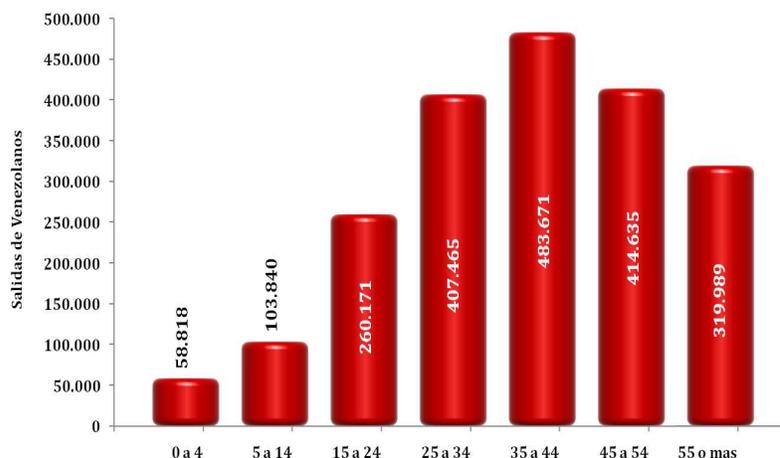
Total de Establecimientos de Alojamiento Turístico Inscritos en el Registro Turístico Nacional A Octubre de 2013

TIPO DE ALOJAMIENTO	Total Alojamiento	Habitaciones	Plazas/Cama
HOTEL	1.953	104.835	223.481
POSADA	1.390	16.909	48.751
MOTEL	87	4.497	8.082
CAMPAMENTO	85	1.125	4.972
CABAÑAS	84	1.270	4.700
HOSPEDAJE	60	993	2.529
HOTEL RESIDENCIA	57	2.662	5.390
COOPERATIVA DE POSADA	40	366	2.604
MULTIPROPIEDAD Y TIEMPO COMPARTIDO	24	1.545	5.582
PENSION	20	118	240
ESTANCIA	13	178	539
APARTA-HOTEL	12	377	1.150
HACIENDA	10	175	564
COOPERATIVA DE CAMPAMENTO	3	26	84
HATO	2	17	57
TOTAL	3.840	135.093	308.725

Fuente: Principal Viceministerio de Calidad y Servicios Turísticos - Oficina de Estadísticas Turísticas

TURISMO EMISIVO

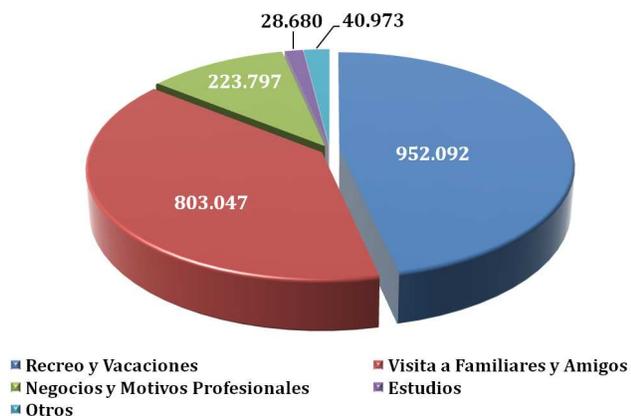
Salidas de Venezolanos al Exterior, Según Grupos de Edad Enero – Noviembre 2013



Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Encuesta de Turismo Emisivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

TURISMO EMISIVO

Salidas de Venezolanos al Exterior, Según Motivo de Viaje Enero – Noviembre 2013



Fuentes principales: Oficinas de Migración de los Aeropuertos Internacionales: "Simón Bolívar" de Maiquetía (Vargas), "Arturo Michelena" (Carabobo), "La Chinita" (Zulia). Encuesta de Turismo Emisivo. Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR).

LOGRO: Impulso al desarrollo de la infraestructura turística.

En los estados Amazonas, Anzoátegui, Delta Amacuro, Lara, Miranda y Vargas, se inició un conjunto de obras de infraestructura turística cuya construcción beneficiará tanto a las comunidades aledañas, como a los potenciales turistas y usuarios que visiten estos centros turísticos. Dichas obras se pueden clasificar de la siguiente forma:

A. Proyectos comunitarios:

- En el estado Anzoátegui la construcción del Mercado Artesanal de Píritu "El Morrogallo".
- En el estado Lara, municipio Iribarren, la reparación y cambio de caicos del piso y caminerías de la Aldea Artesanal de Tintorero.
- En el estado Miranda, municipios Páez, Río Chico y Tacarigua de la Laguna, con el apoyo de los Consejos Comunales, se construyen las Redes de Posadas Comunales.
- En el estado Vargas, municipio Vargas, construcción e instalación de kioscos de Playa en Chuspa.

B. Proyectos asociados a nuestro acervo patrimonial e histórico:

- En el estado Delta Amacuro, municipio Casacoima, en coordinación con PDVSA, la creación del producto turístico Los Castillos de Guayana.
- En estado Aragua, municipio Girardot, recuperación y adecuación de fachadas, techos, caminerías y áreas turísticas del Casco Histórico de Choroní.

C. Proyectos asociados al uso y aprovechamiento de espacios recreativos de agua dulce:

- En el estado Amazonas, municipio Atures, la rehabilitación y mejora de las instalaciones turísticas del Tobogán de la Selva.
- En el estado Barinas, municipio Pedraza, la recuperación y desarrollo del Balneario del Río Acequia.

LOGRO: Recuperación y reacondicionamiento de espacios complementarios para el centro de economía comunal “La Pérgola Marina”:

Se recuperó y reacondicionó el Centro Turístico La Pérgola Marina, ubicado Higuerote, municipio Brión, estado Miranda, mediante la rehabilitación, mejora y ampliación de locales comerciales, ornato de la entrada principal y del estacionamiento, y la construcción de las caminerías de la Plaza de la Virgen, beneficiando a 45 Consejos Comunales de la localidad y un promedio semanal de 4.000 visitantes.

LOGRO: Recuperación de infraestructura física de la Red Hotelera VENETUR.

Con una inversión aproximada de 440 millones se dio inicio a la recuperación de la infraestructura de la Red Hotelera de VENETUR comenzando por tres de los hoteles de la Red (VENETUR Morrocoy, por un monto de Bs. 178 millones, VENETUR Maracaibo, por Bs. 100 millones y VENETUR Alba Caracas, por Bs. 162 millones). Con el fin de mejorar y consolidar la cultura de mantenimiento de la infraestructura hotelera, esta intervención se acompañará de procesos de sensibilización y capacitación del personal de los hoteles como estrategia garante de la mejora sostenida y sustentable de

la calidad del servicio para la satisfacción de visitantes y turistas internos y foráneos.

POLÍTICA: Ampliar y reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Andina, Amazónica y Caribeña.

LOGRO: Fortalecimiento de alianzas estratégicas

En el marco del nuevo enfoque que orienta la geopolítica internacional del Gobierno Nacional, se concentran esfuerzos hacia el establecimiento de alianzas internacionales y regionales que propicien mayores niveles de equidad en el intercambio comercial entre naciones.

En este sentido, durante el año en curso el Ministerio del Poder Popular para el Turismo impulsó, reactivó y fortaleció, según fuese el caso, un conjunto de acuerdos internacionales con países de América Latina y el resto del mundo tales como Argentina, Austria, Bielorrusia, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, China, Ecuador, España, Italia, Japón, Nicaragua, Portugal, República Dominicana, Rusia, Uruguay, entre otros, orientados hacia el intercambio técnico, la capacitación y formación de prestadores de servicio turístico para mejorar la calidad del servicio; y demás alianzas estratégicas para favorecer el crecimiento del turismo receptivo tales como el establecimiento de acuerdos bilaterales para facilitar y regular la afluencia de turistas por las fronteras, rutas turísticas. Entre los logros más resaltantes destacan:

- La ratificación del Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTS) de la asociación de Estados del Caribe, lograda después de diez años de gestiones.



- Firma de la Carta de Compromiso para la Ejecución del “Programa Binacional Ruta del Libertador” entre el MINTUR y el Fideicomiso Mercantil para la Administración del Fondo Ecuador-Venezuela FEVDES.
- Fortalecimiento de las alianzas internacionales con países del Mercosur, Unasur, Petrocaribe y Alba, trascendiendo además, a otros destinos tales como Asia y África, para incrementar el turismo receptivo.
- Alianza entre Mintur-Venetur-Embratur (Brasil), para el incremento del flujo de turistas brasileños que se movilizan desde Santa Elena de Uairén hacia Margarita, a través de paquetes turísticos vinculados a la Ruta Manaus–Margarita que incluyen recorridos terrestres a sitios turísticos, históricos y comerciales de estas regiones; con alojamiento los hoteles de los estados Bolívar, Anzoátegui y Nueva Esparta.
- Interconexión acuática, aérea y terrestre, mediante el fortalecimiento de los sistemas de transporte y recuperación de puertos, marinas y aeropuertos, para incrementar el turismo interno en un veinte por ciento (20%) y una llegada al país de dos millones de turistas, en los próximos años.
- Reactivación las interconexiones acuáticas a través de cruceros, iniciándose con el circuito: Cartagena de Indias, Curazao, Caracas, Aruba y Colón, que conecta los correspondientes países del Caribe.
- Inauguración de la nueva embarcación de la empresa Conferry, Virgen del Valle II, con capacidad para 950 pasajeros y 250 vehículos.
- Reapertura de los aeropuertos de Santa Elena de Uairén, San Antonio del Táchira y Mérida.

- Reinauguración de los vuelos a Cumaná con Conviasa y vuelos directos del aeropuerto Simón Bolívar al aeropuerto de Mérida.

POLÍTICA: Formular los Planes de Ordenación del Territorio.

LOGRO: Administración de las Zonas de Interés Turístico (ZIT).

Durante el año 2013 se declaró Zona de Interés Turístico Nacional (ZIT) el Casco Central de la Ciudad de Maracaibo del estado Zulia y se creó la Oficina Rectora de esta ZIT, como epicentro de las propuestas y diagnósticos para la formulación del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso (PORU) de este Casco Histórico.

Asimismo, se incluyó el espacio marítimo en el Decreto de Zonas de Interés Turístico de las Dependencias Federales (Islas La Tortuga, Las Tortuguillas, Cayo Herradura y Los Palanquines).

Finalmente, MINTUR realizó un pronunciamiento legal ejemplarizante para la protección de la actividad de pequeños prestadores de servicio de la Isla La Tortuga, a quienes se les restituyó sus espacios de producción artesanal.

Dichos logros están orientados al impulso socioeconómico de estas zonas con potencial para el desarrollo turístico y la recuperación de espacios ambientalmente impactados por el uso y desarrollo inadecuado de actividades productivas.

LOGRO: Jornadas de limpieza y saneamiento ambiental de playas.

Desde la perspectiva de saneamiento y protección del ambiente en el período de vacaciones escolares, se emprenden jornadas de limpieza de playas de la isla La Tortuga y de los estados Anzoátegui, Aragua, Falcón, Miranda, Nueva Esparta, Sucre y Vargas; para lo cual se incorporó un

sistema novedoso de recolección de desechos de manera efectiva y segura, trasladándolos a un sitio de recuperación, reciclaje, tratamiento o disposición final de los mismos y se promovió la incorporación de la ciudadanía en actividades de trabajo colectivo. Esta acción beneficia a las comunidades de las zonas involucradas y a la población en general, quienes pueden disfrutar de sitios turísticos en óptimas condiciones.

LOGRO: Desarrollo de proyectos turísticos en las islas La Tortuga, La Orchila y primera fase en la Isla La Blanquilla.

En el marco de una actividad turística social y ambientalmente sustentable, se desarrollan los proyectos turísticos en estas islas mediante la oferta de Servicios Todo el Día (Full Day), con construcciones tales como módulos de servicios sanitarios, de cabañas con baños y cocina, de rancherías, módulos de pescadores, muelle de servicio, información turística, servicios gastronómicos, instalaciones eléctricas, plantas de tratamiento, entre otros.

III.- LÍNEAS DE ACCIÓN

Las políticas y objetivos que orientaron el alcance de las metas físicas y financieras establecidas en el Plan Operativo Anual del Ministerio del Poder Popular para el Turismo, permitieron cumplir con la ejecución de los Objetivos Históricos y Nacionales enmarcados en el Proyecto de la Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 y con la ejecución de las directrices enmarcadas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013), Primer Plan Socialista.

Las políticas que se vincularon con los objetivos estratégicos institucionales, son las siguientes:

OBJETIVO HISTÓRICO:

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- **Directriz:** *Democracia Protagónica Revolucionaria*
 - **Política:** Proyectar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Consolidar las políticas y estrategias comunicacionales para la difusión de la información relacionada con los proyectos y logros en materia turística.

- **Directriz: Modelo Productivo Socialista**
 - **Política:** Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social.
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Asumir las políticas de Empresas de Propiedad Social Comunal en sus modalidades directas e indirectas y unidades productivas familiares, como estrategia para incidir en la correlación de pesos a favor del protagonismo popular en la gestión y control de la actividad turística, amparados en la nueva legislación que regula el sistema económico comunal.
 - **Política:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Estructurar acciones que faciliten el crecimiento del número de proyectos turísticos financiados, por vía de la cartera obligatoria del sector, mediante el estímulo a la inversión turística, la captación y remisión directa a la banca pública y privada, y el acompañamiento socio técnico, de manera que se potencie el crecimiento sustentable del sector, con preferencia en la propiedad social.
 - **Política:** Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

- **Objetivo Estratégico Institucional:**
 - Evaluar la aplicación y cumplimiento de las normas de los prestadores de servicios turísticos.
 - Facilitar las normas necesarias para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el sistema turístico nacional.
 - Fortalecimiento de las cadenas productivas y las capacidades y potencialidades locales y regionales.
 - Consolidar el carácter endógeno de la economía.

- **Política:** Desarrollar los centros poblados.
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción.

- **Política:** Ampliar la accesibilidad con la fachada andina/ Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Amazónicas y Caribeña.
 - **Objetivo Estratégico Institucional:** Formular, planificar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las políticas, planes, programas, proyectos y acciones estratégicas destinadas al desarrollo sustentable del territorio nacional como destino turístico, orientado al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo venezolano y a potenciar la participación y el protagonismo de las comunidades en la actividad turística.

IV. PROYECTOS EJECUTADOS

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo (MINTUR), para el ejercicio fiscal 2013, ejecutó proyectos vinculados a las siguientes políticas:

OBJETIVO HISTÓRICO

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

- **Política:** Divulgar el patrimonio cultural, geográfico, turístico y ambiental de Venezuela.
Proyecto: Plan Nacional de Difusión Turística.
- **Política:** Fortalecer los mecanismos de creación y desarrollo de EPS y de redes en la Economía Social.
Proyecto: Turismo Comunal.
- **Política:** Concentrar esfuerzos en las cadenas productivas con ventajas comparativas.
Proyecto: Fomento y desarrollo de la inversión turística.
- **Política:** Aumentar la inversión en actividades estratégicas.
Proyecto: Ampliación y actualización de la plataforma tecnológica.
- **Política:** Coordinar la acción del Estado para el desarrollo regional y local.

Proyecto:

- Consolidación de las Estadísticas Turísticas.
 - Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencias.
 - Fortalecimiento del Plan Nacional de Calidad Turística.
 - Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional.
 - Evaluación de la calidad de los servicios turísticos
-
- **Política:** Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción
Proyecto: Plan desarrollo integral endógeno de la actividad turística

 - **Política:** Ampliar la accesibilidad con la fachada andina/
Reforzar la accesibilidad hacia las fachadas Amazónicas y Caribeña.
Proyecto: Construcción, rehabilitación y acondicionamiento de infraestructura turística.



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO (MINTUR)						
NOMBRE DEL PROYECTO		Turismo Comunal						
OBJETIVO DEL PROYECTO		Implantar setenta (70) empresas de propiedad social comunal en sus modalidades directa e indirecta y unidades productivas familiares, bajo un modelo de gestión basado en relaciones socialistas de producción, valores democráticos de justicia y solidaridad en aras del fortalecimiento de las capacidades comunitarias para la incorporación del pueblo organizado como prestadores de servicios turísticos						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Lograr que el 100% de las comunidades objeto de abordaje se organicen como empresas de propiedad social comunal y en unidades productivas familiares, para incrementar la participación del poder popular organizado a través de los consejos comunales y otras instancias de agregación						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		16.610						
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO		4.542		
		8.305		8.305				
FECHA DE INICIO:		01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/13			Aprobado 2012		Ejecutado 2012	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013	0	600.000	600.000		348.653	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
		X						
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs.)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Lograr que el 100% de las comunidades objeto de abordaje se organicen como empresas de propiedad social comunal y en unidades productivas familiares, para incrementar la participación del poder popular organizado a través de los consejos comunales y otras instancias de agregación		70	Comunidad organizada y participante	0	0	600.000	348.653	58
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
La diferencia entre la programación y ejecución física, se debe a que las propuestas recibidas y procesadas por la Dirección de Turismo Popular (Unidad Ejecutora del Proyecto) no se ajustaron a los lineamientos establecidos y enmarcados en la ley, por lo cual se realiza la asesoría y el acompañamiento correspondiente para darles viabilidad a las mismas. Las propuestas recibidas y procesadas por referida Dirección no correspondieron a este tipo de organización comunal. Es importante señalar, que las actividades programadas para el cumplimiento de este proyecto se realizaron en coordinación con instituciones como: FONDEMI, Fondos de Turismo, Alcaldías y Gobernaciones; entre otras. las cuales sirvieron de apoyo para la consecución de los objetivos específicos, entre ellos: visitas, talleres diagnósticos y orientaciones a las comunidades. Asimismo, la Dirección General de Turismo Popular realizó la coordinación y participación en acompañamiento al Ministro del Poder Popular para el Turismo en la ejecución de la I Jornada de Promoción de Empresas Turísticas Comunitarias a nivel Nacional para la creación de las mencionadas empresas.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO		Willy Casanova CARGO Director General de turismo Popular						
CORREO ELECTRÓNICO		leanderpatria@hotmail.com						
TELÉFONOS								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO		María Liconti CARGO Coordinadora						
CORREO ELECTRÓNICO		mliconti@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS		0426-5361331						



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo							
NOMBRE DEL PROYECTO		Fomento y Desarrollo de la Inversión Turística Nacional							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Estructurar acciones que faciliten el crecimiento del número de proyectos turísticos financiados, por la vía de la cartera obligatoria del sector, mediante el estímulo a la inversión turística, la captación y remisión directa a la banca pública y privada y el acompañamiento socio técnico de manera que se potencie el crecimiento sustentable del sector, con preferencia en la propiedad social.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Formular las políticas públicas orientadas a la promoción y comercialización del producto turístico Venezuela, coordinando con las instancias nacionales e internacionales, públicas y privadas que intervienen en el proceso de promoción, venta y comercialización del producto turístico Venezuela para desarrollar una estrategia de marketing integral, que permita la utilización efectiva de los recursos, así como promover el trabajo en conjunto con el sector público y privado para el establecimiento de las alianzas estratégicas orientadas a la comercialización nacional e internamente del producto turístico Venezuela.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO			
		3.500				4.500			
Nº EMPLEOS		DIRECTO						INDIRECTO	
		FEMENINO			MASCULINO			1.600	
		4.290			2.310				
FECHA DE INICIO:	02/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)						
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/13		Aprobado 2013				Ejecutado 2013		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	51	500.000	500.000				420.280	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO				
		X							
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%	
Actualización del Catálogo de Inversiones Turísticas y Guías de Inversionistas		2	Publicación	2	100	40.000	15.370	38	
Jornadas Comunitarias de Promoción, Asesoría y Captación de Inversiones turísticas a nivel nacional; ruedas de cooperación e inversión turística y campaña promocional de la ley de crédito del sector turismo.		950	Asesoría	471	50	270.000	247.944	92	
Fortalecimiento institucional y conformación del Comité de Supervisión de los Créditos Turísticos		7	Comité	7	100	100.000	87.447	87	
Programa de estímulo para la pequeña y mediana empresa socio productiva.		25	Proyecto	25	100	500.000	420.280	84	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO		Nelson Tineo Peña CARGO Director General de Promoción e Inversiones Turísticas							
CORREO ELECTRÓNICO		ntineo@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212 208 48 16/26							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO		Yusmari Mirabal Mendoza CARGO Asesor							
CORREO ELECTRÓNICO		ymirabal@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212 208 4836							



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular Para el Turismo							
NOMBRE DEL PROYECTO		Consolidación de las Estadísticas Turísticas							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Brindar información oportuna y veraz en un sistema único de estadísticas que tenga por objeto constituirse en un instrumento eficaz para el diseño de políticas a todos los niveles de la organización y destinadas al desarrollo turístico tanto nacional como regional.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Diseñar y ejecutar operaciones de medición en campo, se procesará, analizará y difundirá la información, en el marco del turismo interno, receptivo y emisivo, en sitios de interés turístico, en hogares, aeropuerto internacional, puertos de cruceros, establecimientos de alojamientos turísticos, y hogares en todo el territorio nacional							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO		
			12. 233						
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO		
			FEMENINO		MASCULINO		58		
			384		384				
FECHA DE INICIO:	01/01/12		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/12			Aprobado 2013			Ejecutado 2013		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	92,31	1.600.000,00	1.600.000,00			1.576.988,56		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
			x						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Encuesta de turismo receptivo/emisivo/interno			26	Encuestas	24	92,31	1.600.000,00	1.576.988,56	98,56
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
Durante el Período Enero-Noviembre 2013 se han ejecutado 24 encuestas, solo queda pendiente para el mes de diciembre, 2 encuestas por ejecutar para alcanzar el 100 por ciento de la meta planificada, de igual manera con la ejecución financiera, una vez ejecutada las encuestas, se procederá con la ejecución financiera restante.									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO		José Silva Director General de las Oficina de Estadísticas Turísticas							
CORREO ELECTRÓNICO		estadisticasmintur@gmail.com							
TELÉFONOS		(0212) 208-48-55 (0212) 208-4850							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO		José Silva Director General de las Oficina de Estadísticas Turísticas							
CORREO ELECTRÓNICO		estadisticasmintur@gmail.com							
TELÉFONOS		(0212) 208-48-55 (0212) 208-4850							

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR			DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN							
NOMBRE DEL PROYECTO			Registro turístico nacional y otorgamiento de licencias							
OBJETIVO DEL PROYECTO			Facilitar las normas necesarias para el desarrollo endógeno del turismo, mediante la inversión pública y privada, el fomento de una cultura turística y la participación protagónica de los actores que conforman el sistema turístico nacional							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:			Tener un registro actualizado de la oferta turística a nivel nacional, cuyos integrantes estén apegados a la normativa legal vigente, con el fin de reducir la informalidad en el sector turismo							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO				DIRECTO			INDIRECTO			
				10.000			15.000			
Nº EMPLEOS				DIRECTO			INDIRECTO			
				FEMENINO	MASCULINO					
FECHA DE INICIO:		01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)						
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/13		Aprobado 2013			Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013	80	200.000	200.000			199.425		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO				ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
				X						
BIEN Y / O SERVICIO				META FÍSICA 2013	UNID. MEDIDA	EJEC. FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013	EJEC. FINANCIERA	%
Incremento de prestadores de servicios turísticos inscritos en el registro turístico nacional (RTN)				900	Matricula	711	79	60.098	59528	99
Incremento de prestadores de servicios turísticos operando con su respectiva licencia de turismo				240	Licencia	201	84	139.902	139896	100
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
Las metas físicas ejecutadas están calculadas al mes de noviembre.										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO			Edecio Velásquez							
CORREO ELECTRÓNICO			evelasquez@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS			0212 208.49.49							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO			Lenny Mendoza							
CORREO ELECTRÓNICO			lemendoza@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS			0212 208.49.22							

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del Poder Popular para el Turismo.							
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento del Plan Nacional de Calidad Turística.							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Implantar las Normas Técnicas y Reglamentos de Uso que permitan el fortalecimiento de la calidad turística.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		El Plan Nacional de Calidad Turística está enmarcado en la necesidad de fortalecer la capacidad regulatoria del Estado, a través de la implantación de la normativa necesaria que garantice el uso y disfrute de servicios de calidad por parte de los integrantes del Sistema Turístico Nacional.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO		
			12				36		
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO		
			FEMENINO		MASCULINO		36		
			8		4				
FECHA DE INICIO:		02/01/13		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)			
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/13				Aprobado 2013		Ejecutado 2013	
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2.013 1		396.665		396.665		265.736	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	
			X						
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013 (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Instrumentos impulsores de la calidad en el servicio turístico			4	Documento	6	150	100.000	95.486	95
Procedimientos de categorización de establecimientos destinados a la prestación de servicios turísticos			50	Documento	21	42	296.665	170.250	57
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
- La ejecución financiera se reporta a la fecha con base al ACUMULADO CAUSADO, según el reporte del Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF).									
NOMBRE Y APELLIDO		Wladimir Alexander Delgado Urdaneta							
CORREO ELECTRÓNICO		wdelgado@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212-2084945							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO		Marvelis Delgado							
CORREO ELECTRÓNICO		madelgado@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212-2084910							



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		Ministerio del poder Popular para el Turismo								
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento y Uso Sustentable del Patrimonio Turístico Nacional								
OBJETIVO DEL PROYECTO		Fortalecer la gestión del patrimonio turístico nacional bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, a fin de viabilizar su preservación, aprovechamiento, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Es necesario incentivar el desarrollo del turismo nacional, bajo criterios de sustentabilidad ambiental, social y económica, como estrategia de identidad nacional, sentido de pertenencia y posicionamiento turístico, a través del desarrollo e implementación de herramientas para la preservación y aprovechamiento del patrimonio natural y cultural nacional, así como para favorecer tanto la planificación como la gestión del sector ejecutada por los integrantes del Sistema Turístico Nacional, sensibilizando además a las comunidades receptoras del turismo y sus gestores públicos y privados en cuanto al uso, manejo y disfrute de sus bienes patrimoniales.								
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO			
			30.000				35.000			
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO			
			FEMENINO		MASCULINO		75			
			40		35					
FECHA DE INICIO:		02/01/13		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/13			Aprobado 2013		Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013	100	300.000	300.000		295.216			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO				ORDINARIO	EXTRAORDINARIO		PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
				300.000	0		0	0		
BIEN Y / O SERVICIO				META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIER A 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIER A 2013	%
Consolidación de la gestión sustentable para fortalecer el patrimonio natural y cultural.				4	Desarrollo / Implantación	4	100	300.000	295.216	98
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO		ESTHER NAYARI HERNANDEZ ROSAS								
CORREO ELECTRÓNICO		ESHERNANDEZ@MINTUR.GOB.VE								
TELÉFONOS		0212-2084099								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO		YRAIMA SANCHEZ DANIZ								
CORREO ELECTRÓNICO		YSANCHEZ@MINTUR.GOB.VE								
TELÉFONOS		0212-2084908								

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE EJECUTOR	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN							
NOMBRE DEL PROYECTO	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS							
OBJETIVO DEL PROYECTO	Supervisar y evaluar de forma oportuna el servicio ofrecido por los prestadores de servicios turísticos, así como la verificación y control del cumplimiento de las normativas establecidas. Ejecutar las notificaciones de ejecución de las sanciones administrativas y procedimientos sancionatorios emitidos por el órgano sustanciador de la Consultoría Jurídica mediante notificación de las decisiones.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	Evaluar la calidad de los servicios turísticos de los prestadores de servicio turísticos a nivel nacional a través de la inspección y fiscalización							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	DIRECTO			INDIRECTO				
	30			156				
Nº EMPLEOS	DIRECTO			INDIRECTO				
	FEMENINO		MASCULINO					
	15		15					
FECHA DE INICIO:	01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/13		Aprobado 2013		Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	262	250.000.00	250.000		197.132.08		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	ORDINARIO		EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
	250.000.00							
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2013		UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Inspección en operativos planificados	300		Inspección y Fiscalización	786	262	200.000.00	149.102.61	82
Notificaciones y aplicación de sanciones administrativas	70		Notificación	23	32.86	50.000.00	48.029.77	101
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
Esta Dirección General realiza inspecciones a solicitud de otras instancias, razón por la cual la planificación de inspecciones a nivel nacional se lleva a cabo de acuerdo a la cantidad de solicitudes que ingresen y la prioridad que establezca la institución. - En cuanto a las ejecuciones de sanción para el periodo, estas obedecen a las solicitudes generadas por Consultoría Jurídica, por lo cual se estima una cantidad pero el cumplimiento de la mismas no depende de la planificación de la Dirección General.								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO	Ingrid Chopite							
CORREO ELECTRÓNICO	ichopite@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS	0212-208-4859							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO	Leny Mendoza							
CORREO ELECTRÓNICO	lemendoza@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS	0212-208-48-60							

V. OBSTÁCULOS

- Complejidad de los requisitos para el otorgamiento del crédito bancario y para la creación de las Empresas Turísticas Comunitarias.
- Los recursos asignados para la ejecución de las Jornadas de Promoción de las Empresas Turísticas Comunitarias a nivel nacional son limitados.
- Retraso en la ejecución de obras por reorientación de recursos por parte de la ONT y debido a la lentitud en el otorgamiento de permisos y aprobaciones por parte de otros entes y dependencias gubernamentales, tanto nacionales, como regionales y locales.
- Lentitud de los procesos administrativos al momento de formulación, validación y aprobación de los diferentes proyectos normativos en materia de calidad turística.
- Falta de instrumentos técnicos que permitan la estandarización de los procesos en materia de calidad turística.
- Ausencia de un mecanismo automatizado que optimice el manejo de los datos procesados por las distintas dependencias.
- Debilidad de las actividades de cooperación intersectorial, particularmente en el establecimiento de los criterios conceptuales y metodológicos orientados hacia la formulación, selección y aplicación de indicadores de impacto para la evaluación de políticas públicas.
- Baja participación de las comunidades para la formulación de proyectos turísticos.
- Ausencia de unidades de estadísticas regionales que permitan la obtención de datos oportunos para brindar la información al tiempo real.

- Procesos de recolección de información en campo de manera manual, lo que se traduce en lentitud en la ejecución de las inspecciones de categorización solicitadas.
- Deficitaria disposición de herramientas tecnológicas en algunas entidades lo cual limita el manejo de sistemas y afecta negativamente los resultados alcanzados.
- Viáticos nacionales desactualizados respecto a la realidad económica actual.
- Dificultades para el traslado terrestre del personal con ocasión de atender a los requerimientos de las regiones.
- Déficit de personal técnico calificado para dar respuesta oportuna a las crecientes
- Dificultad para la ejecución de los planes y proyectos, producto de la frecuente rotación del personal responsable de los mismos.

VI. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Los proyectos a desarrollar para el próximo ejercicio fiscal, cuyo monto asciende a Bs. 13.377.503,00; están orientados a cumplir con los políticas, objetivos y estrategias enmarcadas en los lineamientos del Plan de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019; tal como se hace referencia a continuación:

OBJETIVO HISTÓRICO

I Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

Objetivo Estratégico: Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y profundamente dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica.

Fuente de Financiamiento: Recurso ordinarios

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Renovación de la plataforma tecnológica. Fase I.	Renovar la plataforma tecnológica con la adquisición de servidores con mayor capacidad de procesamiento y memoria RAM, un sistema de almacenamiento masivo SAN, RACKs para organización de equipos, UPS para protección eléctrica de los equipos, a fin de sustituir los equipos existentes y poder implementar los nuevos sistemas que están proyectados en la organización como parte del relanzamiento del turismo en Venezuela.	Mayor capacidad de almacenamiento, mayor cantidad de usuarios conectados, conexión mas eficiente en relación a la vistas de las páginas Web existentes y sistemas de información instaladas para el sector turístico.	13/ Equipo	3.000.000.00

OBJETIVO HISTÓRICO

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

Objetivo Estratégico: Fortalecer el sector Turismo como una herramienta de inclusión Social que le facilite y garantice al Pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su Patrimonio Turístico (Destinos Turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Fuente de Financiamiento: Recursos ordinarios.

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Fortalecimiento de las organizaciones socio-productivas para impulsar el turismo comunitario	Fortalecer el poder popular para la creación de organizaciones socio-productivas para el desarrollo del turismo comunitario en el marco de la economía comunal.	35/ encuentro	504.000,00

Memoria y Cuenta 2013

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Fomento y desarrollo de la inversión turística nacional	Coordinar mecanismos orientados al fortalecimiento, estímulo, desarrollo y promoción de las inversiones nacionales e internacionales como herramienta de desarrollo sustentable para el sector turístico.	Fortalecimiento de la inversión turística nacional	34/ Acción	560.000

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Plan nacional de difusión turística	Implementar estrategias comunicacionales que permitan la difusión del mensaje informativo de la gestión del Ministerio, lo referente a las relaciones institucionales que apoyan el cumplimiento de su misión, visión, valores, programas, logros, entre otros; y al mismo tiempo, la realización de campañas promocionales y publicitarias que promuevan el turismo nacional y la recepción de turistas extranjeros; para dar a conocer a Venezuela como destino turístico nacional e internacional	Elaboración de campañas promocionales, publicitarias que permitan posicionar a Venezuela como destino turístico a nivel nacional e internacional y, al mismo tiempo, difundir los principales proyectos, programas y logros de Mintur y sus entes adscritos.	1/ Campaña publicitaria	4.000.000.00



Memoria y Cuenta 2013

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Proyecto de declaratoria y administración de Zonas de Interés Turístico	Establecer directrices y lineamientos para el desarrollo integral de zonas declaradas como Zonas de Interés Turístico, así como de nuevas zonas, mediante estudios e instrumentos de planificación, que orienten la inversión para la administración efectiva de estos espacios.	Actualizaciones de Planes de Ordenamiento y Reglamento de Uso; diagnóstico de Zonas de Interés Turístico y declaratorias de Zonas de Interés Turístico	1/ Estudio	560.000

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Campaña nacional para incorporar a los prestadores de servicios en el Registro Turístico Nacional.	Aumentar el número de Registro Turístico Nacional y otorgamiento de licencia de turismo a prestadores de servicios turísticos con la finalidad de reducir la prestación informal del servicio turístico en el sector.	Prestadores de servicio turísticos inscritos en el Registro Turístico Nacional y que posean licencia de turismo	506 / Licencia	448.000.00

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Evaluación de la calidad del servicio brindado por los prestadores de servicios turísticos	Evaluar el cumplimiento de la ley, reglamentos y normas técnicas en materia turística.	Cumplimiento de las normas y mejora de la calidad del servicio turístico	625 / Inspección	1.075.200,00

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Fortalecimiento y uso sustentable del patrimonio turístico nacional	Fortalecer la gestión del patrimonio turístico nacional bajo el manejo de criterios de sustentabilidad, a fin de viabilizar su preservación, aprovechamiento, uso y disfrute por parte de los turistas y de las comunidades locales.	Impulso del desarrollo de la actividad turística a través de la optimización del patrimonio natural y cultural.	3 / Acción	392.000.00

Objetivo Estratégico: Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva que genere ingresos suficientes que puedan ser redistribuidos por el Gobierno Bolivariano para satisfacer las necesidades del Pueblo venezolano.

Fuente de Financiamiento: Recursos ordinarios

Memoria y Cuenta 2013

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Gestión de la calidad en el servicio turístico	Impulsar la calidad en la prestación de servicios turísticos a nivel nacional	Prestación del servicio turístico con criterios de calidad y sustentabilidad	1/ campaña	672.000.00

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Presupuesto Aprobado (Bs.)
Consolidación de las estadísticas turísticas	Formular e implementar las políticas, mecanismos y criterios técnicos necesarios para la creación y mantenimiento del "Sistema de Estadísticas Turísticas", conjuntamente con los organismos públicos y privados competentes en la materia, así como apoyar en el ámbito de la estadísticas a todas las unidades organizacionales del Ministerio.	Consolidación de las estadísticas turísticas	8/ Encuesta	2.680.000

APOYO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS (CUHELAV)

Objetivo General: Adecuar el sistema educativo al modelo productivo.

Fuente de Financiamiento: Ministerio del Poder Popular para el Turismo, Instituto Nacional de Turismo, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) e ingresos propios.

Monto total del Proyecto: Bs. 30.731.663

Nombre del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Bien o Servicio	Cantidad / Meta	Transferencias otorgadas por MINTUR (Bs.)
Plan de Formación Integral Universitario Turístico	Adecuar la Institución a las nuevas estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en materia de turismo, hotelería, arte culinario y recreación.	Recurso humano formado en el área de hotelería, servicios de la hospitalidad, servicio social, arte culinario y recreación y capacitación de prestadores de servicios turística del país en el marco del Plan Nacional de Formación en Turismo.	1.606/ Estudiante	21.662.295

CAPÍTULO II

ENTES DESCENTRALIZADOS FUNCIONALMENTE SIN FINES EMPRESARIALES

INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)

I. MARCO NORMATIVO

El Instituto Nacional de Turismo, INATUR, se constituyó mediante el Decreto Ley N° 1.534 publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, el 26 de septiembre de 2001. Desde entonces, el INATUR ha tenido como objetivo administrar los recursos del uno por ciento (1%) producto de la actividad turística, obtenidos conforme a este Decreto Ley, a través de la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico y la formación de recursos humanos para la prestación de servicios turísticos. Tras la reforma parcial del mencionado decreto con fuerza de Ley Orgánica de Turismo, sancionada el 23 de junio del 2005, el INATUR así como los entes públicos, organismos privados y operadores de servicios que desarrollan actividades relacionadas con el turismo, ajustaron sus acciones a las disposiciones y reglamento del actual marco legal, cuya premisa es promover y regular el turismo como factor de desarrollo sustentable y sostenible para el país. Es así como el INATUR se constituye en un instituto autónomo, adscrito al Ministerio de Turismo, que conforma junto a los Fondos Mixtos de Promoción y Capacitación Turística el sector mixto del

Sistema Turístico Nacional. El INATUR cuenta actualmente con una nueva reforma de ley publicada en Gaceta Oficial N° 39.955 del 29 de Junio del 2012.

Con el fin de impulsar la actividad turística en el país, entro en vigencia nueva Ley Orgánica de Turismo, a partir del 19 de Junio de 2012, aprobada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, vía habilitante, como Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.079 con fecha 15 de Junio de 2012. Tal como lo refiere el órgano divulgatorio, uno de los objetivos fundamentales de la nueva ley es promover la actividad turística en el país, para impulsar el desarrollo socio-productivo. “La actividad turística se declara de utilidad pública y de interés general y deberá estar orientada al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades receptoras”.

Asimismo, en su artículo 11, se establece que el Instituto Nacional de Turismo INATUR, es un instituto público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito al Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo y tendrá por objeto la capacitación y sensibilización de las ciudadanas y ciudadanos para el desarrollo del turismo, atendiendo especialmente aquellas actividades educativas que procuren el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en instancias del Poder Popular y demás formas de participación: a la promoción nacional e internacional de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico, así como el mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública, de acuerdo a los lineamientos que dicte el Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.

MISION

Contribuir al posicionamiento de Venezuela como producto turístico altamente competitivo, a través de eficientes mecanismos promocionales, oportuna formación del talento humano vinculado a la actividad, apoyados en una óptima gestión de recaudación de manera integrada y coordinada con todos los actores afines al sector.

VISION

Liderar los cambios que permitirán alcanzar una penetración efectiva y consecuente del producto Venezuela en los mercados emisores y meta, consolidándonos como uno de los principales destinos turísticos en el mundo, apoyados en el talento humano con excelentes niveles de calidad en la prestación del servicio turístico, que en su conjunto generen bienestar y riqueza a la población.

VALORES

- Apoyo

INATUR, como ente preocupado por el bienestar de sus empleados, asumirá iniciativas para ayudar en la solución de problemas laborales, personales y de desarrollo profesional, aumentando así el compromiso mutuo por la obtención de un mejor desempeño.

- Integridad

INATUR, exigirá a sus empleados mantenerse en todo momento aferrados a la ética, inclusive en situaciones difíciles o comprometedoras. El actuar con honradez y decencia en función del nombre propio y de la organización, será una virtud de necesidad extrema.

- **Autonomía**

El Instituto proporcionará oportunidad y libertad de toma de decisiones a su personal, las cuales, alineadas con los valores organizacionales y las competencias del individuo, garantizarán la oportunidad y precisión de éstas para la satisfacción de las necesidades de la organización, en concordancia con la misión, visión, políticas y objetivos.

- **Reconocimiento al merito**

INATUR, proporcionará a todos sus empleados igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y reconocimiento, así como los medios para proyectarse de acuerdo a la calidad de su trabajo y capacidad individual.

- **Proactividad**

INATUR, para promover resultados óptimos y ágiles, reconocerá los esfuerzos de su personal en anticipar oportunidades, problemas y necesidades. Este valor le permitirá al Instituto actuar por revisión y no por reacción, adelantándose a los requerimientos de sus clientes o usuarios.

- **Responsabilidad**

El Instituto reconocerá a sus trabajadores la capacidad de asumir compromisos en función de ampliar sus aportes a la organización y el cumplimiento de ellos, con la finalidad de alcanzar los objetivos establecidos.

- **Transparencia**

La organización, para protección de las actividades de sus trabajadores y de las realizadas internamente, promoverá a perfección y detalle con mayor atención a las que presenten conflicto de interés o posibilidades de malversación. El poder demostrar en todo momento la rectitud e integridad del trabajo que se ha realizado, es un objetivo fundamental a sacar en todas las labores que se realicen en el Instituto.

- Innovación.

INATUR apoyará y sistematizará los esfuerzos destinados al logro de nuevas y mejores soluciones o mecanismos para el aumento de la productividad, el desempeño y el aprendizaje de la propia organización y de sus trabajadores.

ATRIBUCIONES LEGALES

Según lo dispuesto en el artículo 18 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, son atribuciones de INATUR, las siguientes:

- 1.- Ejecutar las políticas relacionadas con el Plan de Promoción Nacional e Internacional de la República Bolivariana de Venezuela como destino turístico en concordancia con el Plan Estratégico Nacional de Turismo elaborado por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo.
- 2.- Desarrollar planes diseñados en materia de capacitación y sensibilización turística dirigidos a las comunidades y a los integrantes del sistema turístico nacional, con especial atención a aquellas dirigidas al desarrollo y fortalecimiento de las comunidades organizadas en Instancias del Poder Popular y demás formas de participación.
- 3.- Ejecutar los Programas y Proyectos elaborados por el Ministerio del Poder Popular con competencia en turismo, en materia de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública.
- 4.- Suscribir los convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo con integrantes del Sistema Turístico Nacional o con entes públicos e instituciones privadas; nacionales e internacionales, previa autorización del órgano rector, en concordancia con las políticas fijadas en el Plan Estratégico Nacional de Turismo elaborado por el Ministerio del Poder Popular con competencia en Turismo.
- 5.- Elaborar el reglamento interno para su funcionamiento.

6.- Ejercer la fiscalización, verificación, supervisión, control y recaudación de la contribución especial establecida en el presente Decreto con rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo, mediante los procedimientos previstos en el Código Orgánico Tributario vigente.

7.- Determinar las obligaciones tributarias y sus accesorios y adelantar las gestiones de cobro, pudiendo solicitar a los Tribunales de la jurisdicción contenciosa tributaria el decreto de las medidas cautelares; demandar judicialmente siguiendo el procedimiento previsto en el Código Orgánico Tributario, todo ello a fin de garantizar los créditos a favor del Instituto Nacional de Turismo INATUR.

8.- Imponer las sanciones previstas en el Código Orgánico Tributario a los contribuyentes que incumplan con los deberes materiales o formales de carácter tributario previstos en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo.

9.- Conocer, sustanciar y decidir las solicitudes, reclamaciones y recursos interpuestos por los interesados de acuerdo con las previsiones del ordenamiento jurídico aplicable; así como evacuar las consultas que sean sometidas a su consideración sobre las obligaciones tributarias de las cuales es sujeto activo el Instituto Nacional de Turismo INATUR.

10.- Ejercer las demás atribuciones que le sean conferidas en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Turismo y sus reglamentos.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura orgánica del Instituto fue aprobada por el Ministerio de Planificación y Desarrollo, de acuerdo a comunicación N° 0184 de fecha 26 de Mayo de 2006, en los siguientes términos:



III. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Políticas:

- Fortalecer el turismo como actividad socio-económica, con criterios de sostenibilidad.
- Impulsar el desarrollo turístico nacional, mediante la promoción y mercadeo de los productos del portafolio definido en Plan de Marketing Turístico de Venezuela.
- Fortalecer y promover los procesos de capacitación y sensibilización del talento humano en la actividad turística, facilitando la consolidación de la cultura turística.
- Promover e incrementar la recaudación.
- Ejecutar proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública
- Promover la integración de todos los actores del sector turismo.
- Garantizar una armoniosa y eficiente actuación administrativa, enmarcada dentro de las Leyes y Reglamentos y cualquier otra disposición que la regule al sector turismo.

Estrategias:

- Como estrategia fundamental el Instituto Nacional de Turismo (INATUR), recauda y administra el 1% establecido en la Ley Orgánica de Turismo y lo dirige al desarrollo de cada una de las políticas institucionales, mediante el apoyo a las iniciativas de capacitación, sensibilización, recuperación de la infraestructura turística pública y acciones tendientes a la promoción de los destinos turísticos del país en el ámbito internacional y nacionales.

- Contribuir a posicionar a Venezuela en el contexto nacional e internacional como destino turístico, a través de planes de mercadeo y actividades de promoción con la finalidad de consolidar los espacios turísticos y ofertar nuevos productos.
- Promover los procesos de capacitación y sensibilización turística a través de la evaluación, aplicación, seguimiento y control de los programas y proyectos destinados al desarrollo del talento humano en Venezuela.
- Ejecutar los proyectos de mejoramiento y recuperación de la infraestructura turística pública a nivel nacional.
- Administrar eficientemente los recursos obtenidos de la Recaudación, conforme al artículo quince (15) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo, destinándose a la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico y a la capacitación de recursos humanos para la prestación de servicios turísticos y la mejora y recuperación de la infraestructura turística pública.
- Contribuir al fortalecimiento de relaciones interinstitucionales con entes públicos y privados, a través de acuerdos y convenios que permitan el trabajo en equipo y la unificación de criterios en materia de competencia del Instituto.
- Alcanzar una óptima organización, planificación, dirección, coordinación y supervisión de la gestión administrativa del Instituto, facilitando el cumplimiento de sus objetivos y adecuándose a las disposiciones legales aplicables.

IV. PLANES Y PROGRAMAS

Los Planes y Programas ejecutados en el año 2013 fueron los siguientes:

- Fortalecimiento del Plan del Mercadeo Turístico en Venezuela.
- Fortalecimiento del Plan Nacional de Capacitación, Sensibilización y Formación Turística.
- Operativos de Recaudación y Fiscalización a nivel nacional.

V. LOGROS MÁS RESALTANTES DE LA INSTITUCIÓN

OBJETIVO HISTORICO:

I Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: Independencia Nacional.

POLÍTICA: Asegurar una participación eficiente del estado en la nación.

LOGRO: Recaudación de la Contribución Especial del 1% y Fiscalización a Prestadores de Servicios Turísticos:

Dentro del marco de las políticas del Plan Estratégico Nacional de Turismo, la Gerencia de Recaudación y Fiscalización del Instituto Nacional de Turismo (INATUR), consciente de la importancia del desarrollo de la actividad turística para el desarrollo socio productivo de la República, es igualmente consciente de la relevancia de la regulación y obtención de los recursos provenientes de la misma, teniendo presente los principios constitucionales de generalidad, legalidad y justa distribución de las cargas públicas para el logro de la promoción nacional e internacional de Venezuela como destino turístico.

Siendo el INATUR el sujeto activo de la Contribución Especial por la Prestación de Servicios Turísticos, equivalente al 1% de los ingresos brutos

mensuales obtenidos por los prestadores de servicios turísticos; la Gerencia de Recaudación y Fiscalización, junto al grupo de fiscales y analistas de recaudación, le han dado consecución a las metas generales que la sustentan.

La recaudación de la contribución especial del 1% establecida en el Art. 15 de la Ley Orgánica de Turismo para el año 2013 tenía una meta programada de Bs. 285.000.000,00 y debido a la implementación de estrategias de fiscalización eficaces se realizó una reprogramación pautada en Bs. 356.250.000,00, de esta manera se informa que para el cierre del mes de noviembre se recaudó la cantidad de Bs. 478.211.899,00.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones para prestar el servicio y realizar de manera eficiente el registro de las solicitudes y documentos de pago presentados por los Prestadores de Servicios Turísticos, tales como:

- Captación de nuevos fiscales para el área de fiscalización y Plan de Capacitación y con el objetivo de formar un equipo de trabajo con capacidad y nivel para afrontar las distintas situaciones y etapas de un procedimiento tributario, en especial de la verificación y fiscalización.
- En el marco del Plan de Reactivación de Eficiencia o Nada del Turismo, se realizaron análisis y estudios donde se constató a través de un sistema automatizado la situación de morosidad e incumplimiento de deberes formales por parte de Prestadores de Servicios Turísticos, en condición de Contribuyente Especial del 1%, de conformidad con el artículo 15 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica del Turismo, razón por la cual, a partir del mes de mayo se implementó la publicación en prensa de la morosidad tributaria en el sector turístico.

- Se han efectuado un total de 04 grandes Operativos denominados “**Morosidad Cero**”, realizados en los estados Anzoátegui, Mérida, Nueva Esparta y Zulia, que posteriormente se realizaran en el resto del país. Este operativo, consiste en la práctica de procedimientos de verificación y fiscalización ajustados estrictamente a las disposiciones del Código Orgánico Tributario, en la práctica de dichas verificaciones en las oficinas o domicilios fiscales de los contribuyentes. Su finalidad principal es contrarrestar la evasión fiscal de la contribución, contribuir a la conciencia social de la importancia del pago oportuno de la misma mediante la coerción y de esta forma aumentar la recaudación.
- Para el mes de octubre se realizó el evento en el cual se calificaron a 70 prestadores de servicios turísticos como Contribuyentes Especiales; condición que les permitirá contar con un trato preferencial y facilidades para cancelar el aporte de 1% sobre sus ingresos brutos mensuales, ante el Instituto Nacional de Turismo (INATUR), establecido en la Ley de Turismo.

El cumplimiento e incremento de la Recaudación en el año 2013, gracias a los planes que lleva cabo esta Gerencia, se demuestra a continuación:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Programado	18.952.500	21.802.500	21.090.000	21.774.000	22.201.500	23.626.500
Recaudado	24.897.550	29.704.559	29.478.892	28.218.231	32.313.147	40.640.796
Incremento en %	1,31	1,36	1,40	1,30	1,46	1,72

Mes	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Programado	24.139.500	40.954.500	40.897.500	40.755.000	40.527.000	35.855.150
Recaudado	53.223.925	54.541.815	59.212.380	68.245.150	57.734.249	55.945.453
Incremento en %	2,20	1,33	1,45	1,67	1,42	1,53

OBJETIVO HISTÓRICO

Il Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

POLÍTICA: Aumentar la inversión en actividades estratégicas.

LOGRO: Feria Internacional de Turismo de Venezuela 2013 (FITVEN 2013). La 8° Edición de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela se llevó a cabo en el Complejo Ferial Gimnasio 5 Águilas Blancas, ubicado en la Meseta de Zumba, Mérida, estado Mérida, Venezuela, desde el jueves 24 al domingo 27 de octubre del presente año, teniendo como objetivos posicionar el turismo como actividad productiva fundamental en la construcción del nuevo modelo socio-productivo, exponer en un solo lugar la diversidad de la cultura venezolana y la excelencia de nuestro pueblo, apoyar en la proyección de la actividad turística como elemento de fusión y transformación socio cultural de las regiones y finalmente proporcionar a las venezolanas y venezolanos asistentes, la posibilidad de adquirir ofertas turísticas accesibles para planificar sus futuras temporadas vacacionales.

Al evento asistieron 58.869 visitantes, lo cual representa un incremento del 59% sobre la afluencia de visitantes en la edición del año 2012, a la cual asistieron 37.103 visitantes.

Participaron 395 empresas y 640 personas en las llamadas Ruedas de Intercambio Profesional, representantes diversos países, entre ellos: Alemania, Ecuador, España, Bolivia, Brasil, China, Colombia, Francia, Japón y Rusia en las que se concertaron 459 citas y 1.786 millones de bolívares en acuerdos de negocios y créditos.

En la FitVen 2013 también se ofrecieron 773 asesorías relacionadas con el Registro Turístico Nacional (RTN), licencias, proyectos turísticos, turismo popular, recaudación especial de 1%, patrimonio turístico, inspección y fiscalización.

La feria organizada en los pabellones "Venezuela", "Internacional" y "Productos y Servicios", incluyó un área de gastronomía, artesanía, conciertos y deportes extremos, y sirvió de plataforma para promocionar los atractivos turísticos del país y las ofertas de los diferentes prestadores de servicios.

OBJETIVO HISTÓRICO:

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América.

POLÍTICA: Aplicar una política comercial exterior e interior consistente con el desarrollo endógeno.

LOGRO: Promoción turística nacional e internacional.

Durante el desarrollo del ejercicio fiscal 2013, el Instituto Nacional de Turismo obtuvo grandes logros en su gestión promocional, tanto a nivel nacional como a nivel internacional, destacando las características más relevantes de Venezuela como su favorable posición geográfica, la variedad de paisajismo, su biodiversidad, las manifestaciones artísticas y el privilegiado clima que permite disfrutar de cada región. Las actividades más relevantes dan cuenta de la misma.

- Promoción turística a nivel nacional:

Nº	Nombre del Evento	Estado	Fecha de ejecución
1	Divina Pastora	Lara	05 al 14/01
2	Fiesta de La Sagrada Familia	Barinas	13/01/2013
3	Feria de San Sebastián	Táchira	13 al 29/01
4	Feria de la Candelaria	Guárico	01 al 03/02
5	Operativo Carnaval 2013	Nacional	08 al 12/02
6	Rally Ecoturístico los Arrieros	Barinas	09 al 10/02
7	Fiesta del Elorza	Apure	16 al 19/03
8	Feria de San José	Aragua	25 al 28/04
9	OPERATIVO SEMANA SANTA 2013	Nacional	22 al 31/03

Nº	Nombre del Evento	Estado	Fecha de ejecución
10	50 Años "Semana Santa En Vivo Municipios Caripe Y Caripito"	Monagas	Semana Santa
11	Feria AVAVIT	Caracas	23 al 25/05
12	Diablos Danzantes de Yare	Miranda	25/05 al 03/06
13	Wild Wind Válida Mundial De Kite Surf Y Wind Surf	Nueva Esparta	01 al 05/06
14	Feria de San Juan	Miranda	22/06 al 26/06
15	Feria de Tintorero	Lara	16 al 26/08
16	Vuelta a la Azulita	Mérida	22 al 25/08
17	OPERATIVO VACACIONES 2013	Nacional	02/08 al 15/09
18	Coronación de la Virgen de Coromoto	Portuguesa	11/09/2013
19	Nuestros Ríos son Navegables	Apure	17 al 24/08
20	Día Mundial del Turismo	Caracas	26/09/2013
22	XLVIII Feria de la Chiquinquirá	Zulia	14 al 18/11
23	Vuelta Ciclista Venezuela	Varios Estados	28/07/2013
24	Escenificación de la Batalla de Carabobo 2013	Carabobo	24/06/2013

Nº	Nombre del Evento	Estado	Fecha de ejecución
25	Show Náutico Caraballeda 2013	Vargas	25/04 al 28/04
26	Feria Turística Pdvsa Intevep	Estado Miranda	10/07 al 11/07
27	“Press Trip, Distrito Capital”	Distrito Capital	04/09/2013
28	XXXIV Reunión de Ministros de Interior y Seguridad y XI Reunión de Ministros de Justicia del Mercosur	Distrito Capital	02/09 al 05/09
29	180 Aniversario Biblioteca Pública Nacional	Distrito Capital	30/07/2013
30	Feria Internacional del Chocolate	Distrito Capital	28 al 30/07
31	Feria del Inac	Distrito Capital	10 al 13/10
32	Feria del Jarillo	Miranda	15 al 17/11
33	IV Seminario de Unasur Sobre Enfoques Conceptuales, Riesgos Y Amenazas a la Región	Distrito Capital	05 al 07/11
34	“Fiestas de Antaño de la Comunidad Mestiza”	Sucre	27 al 29/11
35	“III Jornada de Oportunidades de Estudio en las Instituciones de Educación Universitaria de la Región Capital 2013”.	Distrito Capital	27 al 29/11
36	“El Rincón Navideño En El Mirador Batalla De Boyacá”	Distrito Capital	29/11 al 22/12

- Promoción Turística Internacional

La participación en Ferias Internacionales de Turismo representa una estrategia promocional, que permite dar a conocer, impulsar y mercadear los

destinos, productos y servicios turísticos de un país en los diferentes mercados internacionales, así como, fortalecer el compromiso con la integración regional y universal, con especial énfasis con los países aliados. En tal sentido, a continuación se describen las Ferias y eventos internacionales de Turismo en las cuales Venezuela participó durante el 2013.

SOUTH AMERICA SHOWCASE

- **Tipo de Participación:** Evento dirigido a públicos profesionales del área turística. B2B: sólo para mayoristas australianos y neolandeses. Travel Agent Expo: sólo para agencias de viaje australianas. Presentación de destino, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela; especialmente con los productos de cultura, sol y playa, aventura, motivos de viaje de interés para los oceánicos.
- Se beneficiaron 769 visitantes profesionales los cuales, pudieron obtener información y promoción turística, y general de Venezuela, así como, obtener material promocional e informativo.
- Tour Operadores: VENETUR y KURAVINA TOURS.

ABAV

- **Tipo de participación:** Dirigido al público en general y público profesional. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela, con los productos de cultura, sol y playa y naturaleza siendo estos los principales motivos de viajes del turista brasileiro a Venezuela.

- Se beneficiaron 4500 visitantes los cuales pudieron obtener información y promoción turística y general de Venezuela. Así como, 6.200 personas lograron obtener material POP promocional de variedad.

JATA

- **Tipo de participación:** Contempla la participación de la ejecución de un conjunto de actividades promocionales y comerciales que buscan la continuidad del crecimiento que se ha generado en los pueblos sudamericanos en relación a la actividad turística.
- Se logró la interacción con las empresas del sector a fin de dar a conocer de manera detallada la oferta de Venezuela.
- Se logró que se generara una relación comercial entre las empresas del sector presente y nuestra operadora VENETUR
- A través de la presentación de destino, en la cual resaltan aquellos atractivos emblemáticos, se despertó el interés de los tour operadores para comercializar nuestro destino.
- Entrega de material informativo y POP en idioma inglés y japonés.

FIT AMÉRICA:

- **Tipo de participación:** Dirigido a público profesional y al público en general. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela. La FIT es el gran encuentro anual que se lleva a cabo en el Sector Turístico de América Latina y que cuenta con la cobertura de los medios más importantes de comunicación, otorgándole prestigio a los participantes y generando una gran convocatoria del público y visitantes profesionales.

- Se beneficiaron 92 mil visitantes, los cuales obtuvieron información y promoción turística de Venezuela. También, 6.200 personas lograron obtener material POP promocional.

MITT:

- **Tipo de evento:** Dirigido a público profesional y al público en general. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela.
- Se entregó información promocional de Venezuela a más de 3.000 personas participantes del evento.
- Se realizó la promoción y comercialización de los diferentes atractivos turísticos de Venezuela, tales como destinos de sol y playa y selva. El material turístico estuvo conformado por despleables de Venezuela en el idioma ruso.

ITB Berlín:

- **Tipo de participación:** La bolsa de turismo de Berlín representa el mayor evento ferial de intercambio y cooperación turística del mundo, debido a que reúne a las empresas más grandes de turismo del mundo en cuanto a comercialización y promoción turística.
- Se presentaron en el stand de Venezuela 16 co-expositores, 3720 personas recibieron información de primera mano de los destinos, productos, marca país, café y cultura venezolana.

Vitrina Turística de Anato 2013:

- **Tipo de Participación:** Dirigido al público profesional y general. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos

de Venezuela; con los productos de: cultura, sol y playa, siendo estos los principales motivos de viajes del colombiano a Venezuela.

- Se beneficiaron 6000 visitantes, los cuales pudieron obtener información y promoción turística y general de Venezuela. Así como obtener material POP promocional de variedad.

22nd Central Europeam Tourism Trade Fair. Holiday World 2013:

- **Tipo de participación:** Dirigido al público general y profesional. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela; especialmente con los productos: cultura, sol y playa y aventura, este último motivo de interés para los checos.
- Se beneficiaron 10.000 visitantes los cuales pudieron tener información y promoción turística y general de Venezuela. Así como obtener material POP promocional con la marca país.

FITUR 2013:

- **Tipo de Participación:** Dirigido al público profesional y general. Exposición, promoción y comercialización de los atractivos turísticos de Venezuela; con los productos de: cultura, sol y playa, siendo estos los principales motivos de viajes del colombiano a Venezuela.
- Se beneficiaron 10.000 visitantes los cuales pudieron tener información y promoción turística y general de Venezuela. Así como obtener material POP promocional con la marca país.
- Durante la realización de la XXXIII Edición de la Feria Internacional de Turismo (España, Fitur 2013), Venezuela fue objeto del reconocimiento internacional “Premio Excelencia 2012”, por haber superado la cifra de un millón quinientos mil beneficiarios del

Programa de Turismo Social, a través del cual se ha atendido, desde su creación en el año 2006 hasta la fecha, un total de 1.600.195 beneficiarios a escala nacional, provenientes de poblaciones social y económicamente vulnerables: niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

TTG Rimini:

- Se promocionaron los destinos “sol y playa”, especialmente Margarita.
- Se obtuvieron ofertas de publicaciones en medios digitales e impresos para fomentar el posicionamiento de la marca Venezuela, de los cuales se pueden obtener significativas alianzas estratégicas a nivel de promoción y mercadeo.

WTM Londres:

- Se promocionaron los destinos “sol y playa”, especialmente Margarita.
- Se obtuvieron ofertas de publicaciones en medios digitales e impresos para fomentar el posicionamiento de la marca Venezuela, de los cuales se pueden obtener significativas alianzas estratégicas a nivel de promoción y mercadeo.

Monto de Inversión

Denominación de la Feria	País	Fecha	Nº de visitantes	Monto Bs.
South América Show Case	Australia	21 al 30/08	769	456.370,36

Memoria y Cuenta 2013

ABAV	Brasil	04 al 08/09	4500	497.906,68
JATA	Japón	12 al 15/09	Empresas del sector	113.007,82
FIT AMERICA	Argentina	14 al 17/09	6.200	450.626,72
MITT	Rusia	20 al 23 de marzo	3.000	877.474,81
ITB Berlín	Alemania	6 de marzo al 10 de marzo	3.720	873.283,27
Vitrina Turística de Anato	Colombia	27 de febrero al 01 de marzo	6.000	393.673,38
22nd Central Europeam Tourism Trade Fair. Holiday World 2013	República Checa	07 al 10 de febrero	10.000	462.436,51
FITUR 2013	España	30 de enero al 03 de febrero	10.000	1.029.794,08
TTG RIMINI	Italia	17 al 19 de octubre	2.400	450.000
WTM LONDO	Inglaterra	3 al 6 de noviembre	5.000	450.000

- Proyectos ejecutados a través de los Fondos Mixtos:

Mes	Cantidad	Entidad	Monto Bs.
Enero	10	Aragua, Barinas, Distito Capital, Lara, Mérida, Táchira, Vargas.	1.339.401



Memoria y Cuenta 2013

Mes	Cantidad	Entidad	Monto Bs.
Febrero	29	Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia.	2.053.211
Marzo	31	Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia.	4.419.028
Abril	1	Distrito Capital	170.880
Mayo	1	Miranda	733.596
Junio	6	Anzoátegui, Carabobo, Miranda y Nueva Esparta	827.220
Julio	14	Anzoátegui, Aragua; Carabobo, Cojedes, Distrito Capital; guárico, Lara, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa y Yaracuy	875.229
Agosto	32	Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Falcón, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas y Yaracuy.	7.734.231
Septiembre	31,00	Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia.	7.044.616
Octubre	27	Amazonas, Anzoátegui, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Distrito Capital, Guárico, Lara, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia	1.409.067
Noviembre	3	Falcón, Mérida y Nueva Esparta	1.288.923
Total Proyectos	185	Total Bs.	27.895.403

- Plan de Medios: Se logró visibilizar a Venezuela mediante medios multinacionales, audiovisuales, impresos, en línea y rotulación en aeropuertos.

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
Nacional	Audiovisual	VTV	Nivel Nacional	8.739.360
			5 DIARIAS / L.D / HORARIO	
			ROTATIVA 3	
			MAR-DIC	
Nacional	Audiovisual	VENEVISION	Nivel Nacional	6.158.880
			3 INTERDIARIOS	
			ROTATIVA 3	
			AGOS-OCT	
Nacional e Internacional	Web	APLICACIÓN BB	Creación de aplicación para la Flor de Venezuela.	250.000
Nacional e Internacional	Web	APLICACIÓN BB	Actualización de páginas web Mintur y venezuelaturismo	224.000
Nacional	Audiovisual	CINES UNIDOS	85 SALAS DE CINE A NIVEL NACIONAL	3.811.826
			AUDIENCIA: 6.000.000 DE PERSONAS	
			340 DIARIOS / ALL DAY	
Nacional	Audiovisual	TELEVEN	Nivel Nacional	2.400.871

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
			3/4 INTERDIARIA	
			ROTATIVA 3	
			4 MESES	
			AGOS-DIC	
Internacional	Informativa	MOLINARE	Seminario para personal de INATUR, VENETUR, MINTUR sobre proyecto de marketing 2,0	1.097.200
Internacional	Informativa	LEAGAS DELANEY	Investigación de Mercados Internacionales para enfoque específico sobre cada uno	1.323.000
Nacional	Exteriores	METRO DE CARACAS(PA)	Espacio publicitario en instalaciones del metro de caracas.	2.207.699
			4 meses	
Nacional	Exteriores	METRO DE CARACAS(BL)	Costos de producción para publicitario en instalaciones del metro de caracas.	1.723.478
			4 meses	
Nacional	Exteriores	CASA DE LAS BANDERAS	Creación de banderas rompe viento para hoteles Venetur e instalaciones del Mintur	193.042
Nacional	Audiovisual	VENEVISION PLUS	Nivel Nacional	2.050.944
			6 DIARIA	
			ROTATIVA 3	

Memoria y Cuenta 2013

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
			4 MESES	
Nacional	Audiovisual	TVES	Nivel Nacional	322.560
			3 SPOT POR PARTIDO MAS PyD	
			CANT. 13 PARTIDOS	
Nacional	Contrataciones Audiovisual	NOTICIERO DE TURISMO (GRANJA DE RENDER)	Nivel Nacional.	4.763.750
			24 Programas de 26 min C/U.	
Nacional e Internacional	Audiovisual	SUN CHANNEL	En toda América Latina	1.892.703
			35 millones de televidentes	
			16 DIARIOS	
			ROTATIVA 3	
			6 MESES	
			JUL-DIC	
Nacional	Contrataciones Audiovisual	ARGA	Programa con duración de 26 min.	2.978.304
		(WI)	Magazine Muévete por Venezuela	
			PRESENTACION Y DESPEDIDA. 24 CAPITULOS	
Nacional e Internacional	Audiovisual	TELESUR	En toda América Latina	1.308.653
			35 millones de televidentes	
			1 DIARIO / HORARIO	

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
			SELECTIVO EN NOTICIERO	
			6 MESES	
			JUL-DIC	
Nacional	Evento	PROPUESTA DE BEISBOL	Espacio publicitario en Homeplate.	1.700.000
			Partidos de casa de los leones de caracas	
Nacional	Radio	YVKE MUNDIAL	Nivel nacional	528.167
			5 emisoras	
			184 cuñas / 3 cuñas diarias Id/	
Nacional	Radio	FM CENTER	NIVEL NACIONAL	2.472.960
			02 EMISORAS	
			736 CUÑAS EN DOS	
Nacional	Radio	KISS CIRCUITO DIGITAL	6 Meses de mención en vivo.	938.080
			6 cuñas diarias.	
Nacional	Contrataciones Audiovisual	ARGA (ADENDUM)	Programa con duración de 26 min.	232.522
			Magazine Muévete por Venezuela	
			PRESENTACION Y DESPEDIDA. 24 CAPITULOS	
Internacional	Audiovisual	TNT	TNT: 200 spot / 2 diarios	3.798.784

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
			/ Primetime / 3,5 meses	
Internacional	Audiovisual	WB	WB: 180 spot / 2 diarios / Primetime / 3 meses	3.007.382
Nacional e Internacional	Web	LA IGUANA TV	7 meses con espacios publicitarios	1.136.800
			www.laiguanatv.com	
			5 BANNER	
Nacional	Informativa	GRUPO MADERA	Tema musical de campaña Chévere	146.400
Nacional	Informativa	CINEMA PRODUCCIONES	Tema musical de campaña Chévere	146.400
Nacional e Internacional	Web	NOTICIAS24	6 meses con 3 espacios publicitarios	577.920
			3 BANNER ROTATIVOS	
Nacional	Evento	NOVO 3	Triathlon de margarita	110.000
Nacional	Exteriores	ASAS	Campaña a nivel nacional con vallas que estarán ubicadas en todos los estados del país	933.181
Nacional	Evento	GIS SIGLO XXI	Organizadores de lanzamiento de nueva imagen chévere	1.668.800
Internacional	Impreso	EL VIEJO TOPO	Revista de circulación internacional	125.250
Nacional	Contrataciones Audiovisual	VETA 21	Producción audiovisual de comercial de caracas	360.640

Campaña	Medio	Empresa	Características	Inversión Bs.
Nacional	Contrataciones Audiovisual	AGOSTO. 67	Producción audiovisual de comerciales para campaña chévere	156.173
Nacional	Impreso	PUBLICIDAD SIETE89	Publicidad realizada para pago de publicaciones en distintos medios de morosidad a nivel nacional, orden realizada por la Sra. Adriana Coronel coord. De mercadeo y se mantiene desde su inicio en despacho para la firma del ministro.	Bs. 1.273.985,09
Nacional	Impreso	PUBLICIDAD SIETE89	Pago de publicaciones realizadas en medios regionales sobre FitVen 2013 en periódicos frontera los andes, la nación el 31 de agosto	Bs. 98.060,95

- Mercadeo Digital

Mes: Agosto		Cantidad de Seguidores / Visitas promedio		Crecimiento total
Plataforma	Cuentas	Inicio de mes	Cierre de mes	
FACEBOOK	Mintur	3.282	3.445	163
	FitVen	0	108	108
TWITTER	Mintur	110.618	113.405	2.787

Memoria y Cuenta 2013

Mes: Agosto		Cantidad de Seguidores / Visitas promedio		Crecimiento total
Plataforma	Cuentas	Inicio de mes	Cierre de mes	
	FitVen	0	515	515
YOUTUBE	Mintur	218	244	26
	FitVen	0	0	0
GOOGLE+	FitVen	0	0	0
INSTAGRAM	FitVen	0	100	100
PINTEREST	FitVen	0	3	3

Mes: Septiembre		Cantidad de Seguidores / Visitas promedio		Crecimiento total
Plataforma	Cuentas	Inicio de mes	Cierre de mes	
FACEBOOK	Mintur	3.445	3.828	383
	FitVen	108	368	260
TWITTER	Mintur	113.405	119.662	6.257
	Inatur	5.421	5.639	218
	FitVen	515	1.172	657
YOUTUBE	Mintur	244	274	30
	FitVen	0	13	13
GOOGLE+	FitVen	0	4	4
INSTAGRAM	FitVen	100	300	200
PINTEREST	FitVen	3	11	8
PÁGINA WEB	Mintur	110.000		n/a
	FitVen	991.600		n/a

POLÍTICA: Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

LOGRO: Programas de Sensibilización, Capacitación y Formación Turística. Se desarrollaron Programas de Sensibilización para una audiencia de 11.133.089 personas y de Capacitación para 16.919 participantes. Se efectuaron 459 cursos de capacitación y 4.681 actividades y talleres de sensibilización, incluyendo 52 actividades de Sensibilización de contacto directo en el marco de los Gobiernos de Calle.

Desde el punto de vista cualitativo, destacan en materia de Sensibilización el redimensionamiento de estas actividades haciendo énfasis en jornadas de contacto directo y acompañamiento de los Gobiernos de Calle, así como, el uso de estrategias estético-lúdicas cuyo impacto es mayor, y más efectivo por la participación protagónica de los involucrados, en los procesos de superación de problemas que pudieran afectar al turismo dando pie al surgimiento de una nueva cultura turística.

Entre las audiencias atendidas destacan estudiantes del Servicio Comunitario con los cuales se desarrolló un programa combinado que incluyó capacitación en turismo y posterior servicio comunitario de sensibilización en playas y parques nacionales (Vacaciones Chéveres 2013 julio, agosto y septiembre).

Igualmente, destacan la atención de 291 efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana en Nueva Esparta, Bolívar, Vargas y Distrito Capital con talleres de sensibilización especialmente diseñados para esta audiencia sobre el Buen Trato al Usuario.

Con respecto a los Programas de Capacitación en oficios destaca el Proyecto de Hoteles Escuela (HE) en la Red Venetur que se desarrolló en el

segundo semestre del año en cinco entidades del país: Anzoátegui, Bolívar, Caracas, Nueva Esparta y Sucre.

Estos HE imparten el Diplomado en Desarrollo Turístico, diseñado por la Gerencia en articulación con el Colegio Universitario de Los Andes Venezolanos (CUHELAV) en las siguientes menciones: Guía Turístico, Gastronomía, Servicios de Sala, Servicios de Bar, Servicios de Vinos, Ama de Llaves, Recepción, Gestión de Almacén, Informática Básica, Contabilidad Hotelera, Inglés Hotelero, Sensibilización Turística, Posada Básica, Posada Avanzada, Camarera Integral, Atención al Usuario, Panadería y Pastelería, Formación de Formadores así como Sistema para el Control de Alimentos y Bebidas.

Cursan este diplomado 326 participantes, provenientes de Venetur y otros Prestadores de Servicios (PST). De esta cifra de participantes, 146 son jóvenes entre 15 y 35 años. En el marco de la Programación Curricular, además del diseño del Diplomado en Desarrollo Turístico, la gerencia también diseñó el curso de Formación Policial en Turismo en articulación con la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES). Este curso inició en los estados Nueva Esparta, Aragua y Falcón con un total de 626 participantes. Este programa deberá continuar en 2014 en otras cinco entidades del país: Mérida, Anzoátegui, Sucre, Bolívar y Táchira.

Cuadro De Ejecución De Capacitación Turística		
Nombre Del Proyecto	Nº Actividades / Cursos / Talleres	Total Participantes
Hoteles Escuelas en la Red Hoteles Venetur.	23 (Diplomados en ejecución)	326

Cuadro De Ejecución De Capacitación Turística		
Nombre Del Proyecto	Nº Actividades / Cursos / Talleres	Total Participantes
Programa Nacional de Idiomatica a Través del Servicio Comunitario Estudiantil.	8 Cursos	221
Formación Policial en Turismo.	3 (Cursos En Ejecución)	626
Programas de Idiomas al Sector Turismo a Través del Servicio Comunitario Estudiantil y Miembros del Sistema Turístico Nacional	19	205
Capacitación A Servidores Públicos En Aeropuertos Nacionales E Internacionales.	257 Cursos	4.057
Simposio Internacional Clínicas Y Exhibiciones "Guía De Montaña y el Turismo en las Alturas Hacia una Práctica Segura" En El Marco de la FitVen 2013.	1 Simposio Internacional Y 3 Clínicas De Exhibiciones	500
Capacitación Turística Estudiantes del Servicio Comunitario.	23 Talleres	746
Capacitación Servidores Públicos, PST, Estudiantes Y Comunidades.	38 Talleres	1.493
Total Actividades Ejecutadas	459	16.919

Cuadro De Ejecución De Sensibilización Turística		
Nombre Del Proyecto	Nº Actividades / Cursos / Talleres	Total Participantes
Sensibilización Turística Vacaciones 2013.	143 actividades estético-lúdicas en playas y museos.	413.808
Día Mundial del Turismo 2013.	92 actividades estético-lúdicas a nivel nacional	25.440
Sensibilización para Niños, Niñas y Adolescentes.	4.189	100.553
Sensibilización Turística para Servidores Públicos, PST, estudiantes y comunidades.	238	5.731
Sensibilización Turística para los Efectivos de la Guardia Nacional Bolivariana.	7 talleres	248
Sensibilización Turística en el Gobierno de Calle.	52	1.975
Sensibilización Turística a través de Medios Audiovisuales. (Mensajes de sensibilización turística durante la temporada de Carnaval y Semana Santa).	12 medios de comunicación	10.585.334
Total Actividades Ejecutadas	4.733	11.133.089

VI. PROYECTOS EJECUTADOS 2013

Nombre Del Proyecto	Monto Aprobado (Bs)	% Avance Fisico	% Avance Financiero
Plan Nacional de Capacitación y sensibilización turística	32.181.296	1	1
Fortalecimiento del plan de mercadeo turístico	160.482.505	68	0
Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FitVen 2013"	75.450.000	100	1
Construcción, rehabilitación y restauración de inmuebles para el desarrollo de unidades socio productivas turísticas a nivel nacional	84.197.839	0	0
Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla la Tortuga, Primera Etapa.	148.423.731	0	0

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO											
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)									
NOMBRE DEL PROYECTO		Plan Nacional de Capacitación y Sensibilización Turística									
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar procesos de formación, capacitación y sensibilización del talento humano actual y potencial relacionado con la actividad turística en el país, en el marco de la nueva ética socialista y el modelo socio-productivo del Estado									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		El proyecto está dirigido a la formulación de acciones de sensibilización y capacitación y turística destinado a las comunidades turísticas y a sus diferentes formas de organización, docentes y estudiantes (educación formal), prestadores de servicios y gestores públicos responsables de la actividad turística; con el fin de aumentar su participación en la actividad turística y la calidad de los servicios turísticos prestados en el marco de la nueva ética socialista y el nuevo modelo socio-productivo, repercutiendo un incremento de la demanda turística y un mejor aprovechamiento de los espacios turísticos.									
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO				
			15.081.637				45.244.911				
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO				
			FEMENINO		MASCULINO		240				
			135		75						
FECHA DE INICIO:		02/01/2013		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/2013				Aprobado 2013		Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013		74		32.181.296		32.181.296		13.663.289	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO		
							X				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%		
Sensibilización			15.065.685	Participante	11.109.034	74%	13.856.070	1.510.592	11%		
Capacitación			15.952	Participante	8.512	53%	17.595.882	12.152.697	69%		
Dotacion			8	Equipo	8	0	729.344	0	0		
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS											
RESPONSABLE DEL PROYECTO											
NOMBRE Y APELLIDO		TIBISAY SOTO FORMACION		CARGO GERENTE DE CAPACITACION Y							
CORREO ELECTRÓNICO		tsoto@inatur.gob.ve									
TELÉFONOS		0212 2087935									
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:											
NOMBRE Y APELLIDO		YEMILIS MONTEZUMA		CARGO ASISTENTE TECNICO							
CORREO ELECTRÓNICO		ymontezuma@inatur.gob.ve									
TELÉFONOS		0212 2087940									

FICHA TÉCNICA PROYECTO							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE EJECUTOR		INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)					
NOMBRE DEL PROYECTO		Fortalecimiento del Plan de Mercadeo Turístico					
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar, consolidar y promocionar a Venezuela como producto turístico					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Desarrollar, consolidar y promocionar productos basados en rutas de turismo comunitario, sustentable y sostenible, con el objeto de incentivar la actividad turística como una alternativa de generación de recursos que repercute en el Producto Interno Bruto, y a su vez genere bienestar y calidad de vida a los ciudadanos.					
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO		
		10353			31059		
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO		
		FEMENINO		MASCULINO		31149	
		6922		3461			
FECHA DE INICIO:	02/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)				
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/2013		Aprobado 2013		Ejecutado 2013		
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	80	160.482.505	160.482.505		69.388.736	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO		
				x			
BIEN Y / O SERVICIO	META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Plan de Medios	17	Campaña Publicitaria	17	100%	67.820.388	0	
Organización y Participación en Ferias y Eventos Nacionales e Internacionales	40	Feria	25	63%	63.330.661	69.388.736	110%
Desarrollo de Productos	3	Producto	0	0%	29.331.456	0	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS							
RESPONSABLE DEL PROYECTO							
NOMBRE Y APELLIDO	Pedro Hernández Gerente de Promoción y Mercadeo			CARGO			
CORREO ELECTRÓNICO	pfernandez@mintur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212 2087953						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:							
NOMBRE Y APELLIDO	YEMILIS MONTEZUMA ASISTENTE TECNICO			CARGO			
CORREO ELECTRÓNICO	ymontezuma@inatur.gob.ve						
TELÉFONOS	0212 2087940						



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO									
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)							
NOMBRE DEL PROYECTO		Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FITVEN 2013"							
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar, consolidar y promocionar a Venezuela como producto turístico.							
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		La Feria Internacional de Turismo de Venezuela "FITVEN 2013" tiene como finalidad brindar una plataforma de promoción y comercialización, en la cual operadores y prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales puedan llevar de forma directa negociaciones, así como, también realizar lanzamientos de nuevos productos y la promoción del país para potenciar el turismo interno y el receptivo.							
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO				INDIRECTO			
		82				246			
Nº EMPLEOS		DIRECTO				INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO		360			
		75		45					
FECHA DE INICIO:	01/09/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)						
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/13		Aprobado 2013			Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	100	75.450.000	75.450.000			63.716.565		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO		ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO				
				x					
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%	
Recinto Ferial		1	Complejo	1	100%	59.323.333	31.858.282	54%	
Plan de Promoción		1	Campaña	1	100%	16.126.667	31.858.282	198%	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS									
RESPONSABLE DEL PROYECTO									
NOMBRE Y APELLIDO		Pedro Hernández		CARGO: Gerente de Promoción y Mercadeo					
CORREO ELECTRÓNICO		phernandez@mintur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212 2087953							
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:									
NOMBRE Y APELLIDO		YEMILIS MONTEZUMA		CARGO: ASISTENTE TECNICO					
CORREO ELECTRÓNICO		ymontezuma@inatur.gob.ve							
TELÉFONOS		0212 2087940							

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO																
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)														
NOMBRE DEL PROYECTO		Construcción, rehabilitación y restauración de inmuebles para el desarrollo de unidades socio productivas turísticas a nivel nacional														
OBJETIVO DEL PROYECTO		Impulsar el turismo como actividad económica mediante actividades productivas que permitan rehabilitar, acondicionar y restaurar los inmuebles de infraestructuras turísticas.														
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Construir, rehabilitar, acondicionar y restaurar las unidades socio productivas turísticas (módulos de servicios, posadas, balnearios, kioscos, plazas, frente marino y otros)														
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO									
			179.828				539.484									
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO									
			FEMENINO		MASCULINO		2520									
			300		540											
FECHA DE INICIO:		02/01/13		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)										
FECHA DE CULMINACIÓN		30/03/14				Aprobado 2013		Ejecutado 2013								
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013		0		84.197.839		82.941.702		7.761.786						
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO							
							x									
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2013		UNIDAD DE MEDIDA		EJECUCIÓN FÍSICA 2013		%		META FINANCIERA 2013(Bs.)		EJEC. FINAN. 2013		%	
Recuperación integral y mejoras de las unidades socio productivas turísticas			7		Obra		0		0		30.826.660		7.761.786		25	
Dotación de mobiliario y equipo para las unidades socio productivas turísticas			2		Dotación		0		0		5.000.000		0		0	
Recuperación y reestructuración de la Flor de Venezuela. Municipio Iribarren. Estado Lara. Primera Etapa			1		Obra		0		0		45.858.905		0		0	
Redes de Posadas Comunes del Municipio Páez, específicamente en Río Chico y en Tacarigua de la Laguna.			8		Obra		0		0		1.256.137		0		0	
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS																
RESPONSABLE DEL PROYECTO																
NOMBRE Y APELLIDO			Álvaro Juárez Mintur				CARGO Director General de Obras Turísticas Del									
CORREO ELECTRÓNICO			ajuarez@mintur.gob.ve													
TELÉFONOS			212 2084901													
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:																
NOMBRE Y APELLIDO			YEMILIS MONTEZUMA				CARGO ASISTENTE TECNICO									
CORREO ELECTRÓNICO			ymontezuma@inatur.gob.ve													
TELÉFONOS			0212 2087940													



Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO											
NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR		INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO (INATUR)									
NOMBRE DEL PROYECTO		Desarrollo Turístico del Servicio de "Todo el Día" (Full Day), en la Isla la Tortuga, Primera Etapa.									
OBJETIVO DEL PROYECTO		Desarrollar a la Isla La Tortuga a través de la creación de la actividad turística de full day, como parte de un multidesfío que permita el crecimiento del turismo ecológico sostenible y a la vez avanzar hacia la integración regional y nacional.									
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Construcción, instalación y equipamiento de obras de infraestructura de apoyo a la actividad turística (módulos de servicios, kioscos de información turística, muelles, caminarias, paisajismo, restaurante lounge, Área de juegos para niños, planta eléctrica, radio base, planta de tratamiento de desechos) y demolición, desmantelamiento y bote de escombros.									
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO			DIRECTO				INDIRECTO				
			200				600				
Nº EMPLEOS			DIRECTO				INDIRECTO				
			FEMENINO		MASCULINO		240				
			30		50						
FECHA DE INICIO:		01/11/13		MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		30/06/14				Aprobado 2013		Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013		0		148.423.731		44.527.119		0	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO			ORDINARIO		EXTRAORDINARIO		PROPIOS		ENDEUDAMIENTO		
							x				
BIEN Y / O SERVICIO			META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013 (Bs.)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%		
Estudios y Proyectos de ingeniería			1	Estudio	0	0	273.381	0	0		
Construcción, instalación y equipamiento de módulos de servicios en Isla La Tortuga – Dependencias Federales			49	Obra	0	0	44.253.738	0	0		
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS											
RESPONSABLE DEL PROYECTO											
NOMBRE Y APELLIDO		ÁLVARO JUÁREZ				Cargo: Director General de Obras Turísticas del Mintur					
CORREO ELECTRÓNICO		ajuarez@mintur.gob.ve									
TELÉFONOS		212 2084901									
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:											
NOMBRE Y APELLIDO		YEMILIS MONTEZUMA				ASISTENTE TECNICO					
CORREO ELECTRÓNICO		ymontezuma@inatur.gob.ve									
TELÉFONOS		0212 2087940									

VII. RECURSOS TRANSFERIDOS

No aplica

VIII. INGRESOS DEVENGADOS POR CONCEPTO DE LA RECAUDACION DEL 1%

El Instituto Nacional de Turismo para el año 2013, presupuestó la meta de Recaudación en Bolívares, 356.250.000,00 Bs., lo cual se genera por el Pago de la Contribución Especial del 1% mensual de los prestadores de servicio, establecido como una Política del Ejecutivo Nacional para el Fortalecimiento de la actividad Turística del país. Al cierre de noviembre, se logró recaudar Bs.534.142.696, 41.

Histórico de la recaudación por concepto del 1%

Conceptos/Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Programado Bs.	32.000.000	45.000.000	64.669.500	94.860.000	130.390.626	169.081.022	220.626.577
Recaudado Bs.	40.289.562	62.868.864	89.406.246	108.068.999	141.274.469	183.092.171	239.832.317
Incremento Bs.	8.289.562	17.868.864	24.736.746	13.208.999	10.883.843	14.011.149	19.205.740
Incremento Porcentual	40,21%	56,04%	42,21%	13,92%	9%	8%	9%

Conceptos/ Años	2013
Programado Bs.	356.250.000
Recaudado Bs.	534.142.696,41
Incremento en Bs.	177.892.696,41
Incremento Porcentual	49.93%

IX. OBSTÁCULOS

No aplica

X. PLANES Y LINEAS DE ACCIÓN PARA EL PRÓXIMO AÑO

Para el año 2014, el Instituto Nacional de Turismo, INATUR, enfocó las actividades en función líneas de acción que permitan profundizar en la promoción de Venezuela como destino turístico y la incorporación de los ciudadanos en dicha actividad; a continuación se mencionan los planes de acción para el próximo ejercicio económico:

- Adecuación de la estructura organizativa del INATUR, para darle cumplimiento a las nuevas disposiciones legales.
- Liquidación de los Fondos Mixtos Estadales, y la creación de las Dependencias Estadales de Turismo.

- Modernización del Sistema de Recaudación a nivel nacional, sobre una base tecnológica fortalecida y una campaña institucional orientada al repunte del mismo.
- La ampliación y reforzamiento de las campañas promocionales nacionales e internacionales.
- Ejecución de la Política Presupuestaria del Instituto.

Nombre Del Proyecto	Monto Aprobado Bs. 2014
Acción Centralizada	371.900.022
Plan de Mercadeo Turístico	100.000.000
Plan Nacional de Sensibilización y Capacitación hacia la Consolidación de Venezuela como potencia Turística.	30.000.000
Feria Internacional de Turismo de Venezuela -FitVen 2014	15.000.001
Construcción, rehabilitación y restauración de inmuebles	20.000.000
TOTAL	536.900.023

- Ejecución de los Proyectos incorporados en el Sistema Nueva Etapa

Nombre y Descripción del Proyecto:	1. PLAN DE MERCADEO TURÍSTICO. Desarrollar estrategias de mercado que consoliden la actividad turística como parte del desarrollo socio productivo sustentable del país.
Monto Total de los Recursos en Bs.:	100.000.000,00
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios
Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:	A Nivel Nacional
Fecha de inicio y culminación del Proyecto:	01/01/2014 al 31/12/2014
Objetivos Específicos:	Fortalecer la marca país como destino turístico a nivel nacional e internacional
Metas de los Proyectos:	1.000.000 Visitas
Resultados de los proyectos:	Captar la atención de los mercados potenciales a nivel nacional e internacional, ofreciendo a Venezuela como alternativa turística.



<p>Nombre y Descripción del Proyecto</p>	<p>2. PLAN NACIONAL DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE VENEZUELA COMO POTENCIA TURÍSTICA.</p> <p>El proyecto está orientado al desarrollo de acciones de sensibilización y capacitación destinadas a las ciudadanas y los ciudadanos del Sistema Turístico Nacional responsables de la actividad turística en Venezuela, con el fin de mejorar la prestación del servicio y el incremento de la corriente turística hacia Venezuela, lo cual redundara en un crecimiento sostenible del gasto turístico, en la protección de los recursos naturales y culturales y en la participación de las comunidades en consonancia con los principios de justicia social, equidad, solidaridad y de desarrollo sustentable que garanticen el buen vivir de pueblo y el afianzamiento de los valores culturales y ambientales haciendo del turismo una actividad participativa y de calidad.</p>
<p>Monto Total de los Recursos en Bs.:</p>	<p>30.000.000,00</p>
<p>Fuente de Financiamiento:</p>	<p>Recursos Propios</p>
<p>Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:</p>	<p>A Nivel Nacional</p>
<p>Fecha de inicio y culminación del Proyecto:</p>	<p>01/01/2014 al 31/12/2014</p>
<p>Objetivos Específicos:</p>	<p>Afianzar una cultura turística orientada hacia la prestación del servicio turístico con criterios de calidad, eficiencia y sostenibilidad, que permita potenciar las capacidades humanas, la revalorización de los espacios naturales y culturales y la puesta en valor de las tradiciones autóctonas hacia la construcción del nuevo modelo socio productivo.</p>
<p>Metas de los Proyectos:</p>	<p>32.100 Participantes</p>
<p>Resultados de los proyectos:</p>	<p>Que los integrantes de Sistema Turístico Nacional reciban a través de actividades formativas (talleres, cursos, jornadas, seminarios, campañas de sensibilización y material impreso) la información necesaria para fortalecer sus conocimientos, visión y disposición, así como la importancia de la actividad turística y sus interconexiones con otros sectores.</p>



Nombre y Descripción del Proyecto:	3. FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO DE VENEZUELA -FITVEN 2014. FitVen, es una feria promocional y profesional de carácter itinerante, que provee los espacios adecuados para el intercambio comercial entre los integrantes del Sistema Turístico Nacional e internacional y la promoción de los productos turísticos con que cuenta el país y la ciudad sede de la feria.
Monto Total de los Recursos en Bs.:	15.000.001,00
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios
Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:	A Nivel Nacional
Fecha de inicio y culminación del Proyecto:	02/01/2014 al 30/10/2014
Objetivos Específicos:	Propiciar un espacio de encuentro para la negociación entre los integrantes del Sistema Turístico Nacional e internacional, que permita promover la inversión en la actividad turística nacional.
Metas de los Proyectos:	943 Intercambio
Resultados de los proyectos:	El incremento del intercambio comercial entre los integrantes del Sistema Turístico Nacional e Internacional, con énfasis en los países meta, con el objeto de aumentar el flujo de turistas, visitantes y usuarios.



Nombre y Descripción del Proyecto:	<p>4. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN DE INMUEBLES.</p> <p>Como prioridad se plantea la construcción de cuatro (4) paradores turísticos artesanales gastronómicos, uno en Tintorero, Municipio Florencio Jiménez, estado Lara; y tres (3) en el Municipio Caripe, Parroquias San Agustín, El Guácharo y el Mirador de Caripe, estado Monagas. Asimismo, la rehabilitación, acondicionamiento y restauración en los frentes marinos en el estado Vargas; luego el proyecto continuara a nivel nacional de acuerdo a las necesidades que se presenten.</p>
Monto Total de los Recursos en Bs.	20.000.000,00
Fuente de Financiamiento:	Recursos Propios
Entidad en la cual se desarrolla el Proyecto:	A Nivel Nacional
Fecha de inicio y culminación del Proyecto:	01/01/2014 al 30/10/2014
Objetivos Específicos:	Impulsar el Turismo como actividad económica mediante actividades productivas que permitan construir, rehabilitar, acondicionar y restaurar los inmuebles de infraestructuras turísticas.
Metas de los Proyectos:	7 Obras
Resultados de los proyectos:	Construcción de Paradores Turísticos y rehabilitación de los frentes marinos a nivel nacional

COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS (CUHELAV)

I. MARCO NORMATIVO INSTITUCIONAL

El Hotel Escuela de Venezuela, a partir del año 1992, pasa a ser El Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, por Decreto Presidencial N° 2.463 de fecha 30 de Julio, publicado en Gaceta Oficial de la República N° 35.016, de la misma fecha. Se expresa, en el documento citado, que la institución queda autorizada para ofrecer las especialidades de Hotelería y Servicios de la Hospitalidad. La tutela legal de dicha Institución quedó a cargo, en ese momento, del Ministerio de Educación y CORPOTURISMO (Corporación de Turismo de Venezuela). En el año 2003, al ser liquidada CORPOTURISMO, las instalaciones, y demás bienes con los cuales opera el Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, son transferidas al Instituto Autónomo Fondo Nacional de Promoción y Capacitación para la Participación Turística, hoy denominado INATUR (Instituto Nacional de Turismo). Pero su condición académica sigue siendo regida por el máximo ente rector de la educación universitaria en Venezuela como es, el hoy denominado, Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.

MISIÓN

El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos, es el Centro de Estudios Superiores que forma los mejores y más capacitados profesionales en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad en Venezuela, cuya misión consiste en fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo profundizando la universalización de la educación

bolivariana para formar recurso humano a nivel de Hotelería y Servicio de la Hospitalidad, Turismo Social y Recreación.

VISIÓN

Ser una institución líder y de referencia obligada en la formación, actualización y de investigación en el área del turismo y la hotelería a nivel local, regional, nacional e internacional, y ser reconocida por la excelencia de sus egresados en el campo laboral, como dignos representantes de una formación integral y con amplia capacitación práctica y operativa en la gestión hotelera.

DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

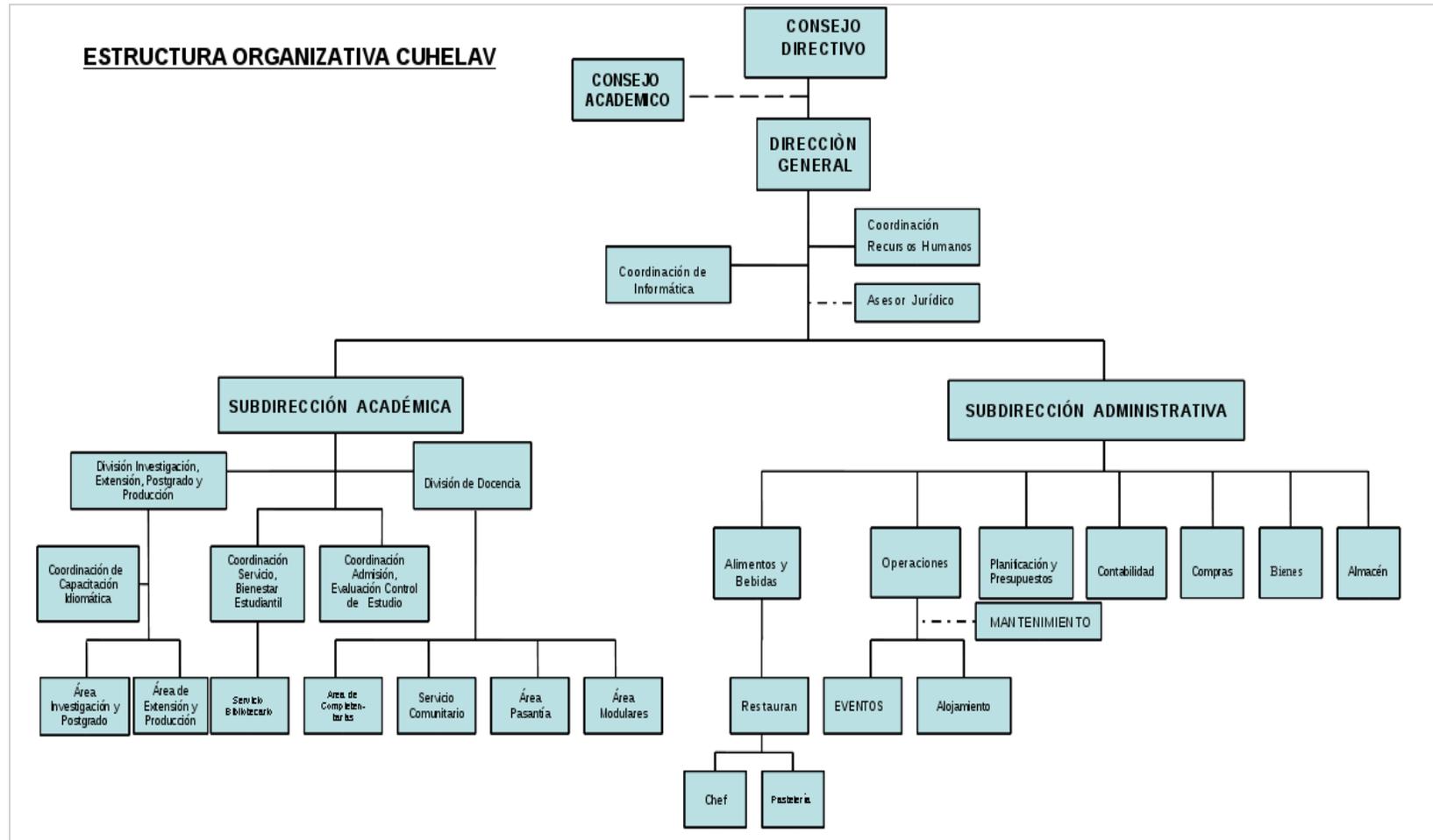
El Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos (CUHELAV), es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, cuyo objetivo va dirigido a la formación integral en el área de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, su particularidad la constituye su perfil generador del APRENDER HACIENDO.

Este centro de estudios superiores forma a los mejores y más capacitados profesionales en el área de la hotelería y servicios de la hospitalidad en Venezuela, distinguiéndose por la excelente calidad de la enseñanza que imparte, además cuenta con el reconocimiento de las principales cadenas hoteleras de Venezuela y del mundo, por la calidad de sus estudiantes.

La situación actual va encaminada a la formación de personas especializadas en el área de hotelería, servicio de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación para satisfacer la demanda en beneficio de las empresas turísticas del Estado, adecuando la institución a las nuevas

estrategias y necesidades para la integración de la educación bolivariana en materia de turismo, hotelería y recreación.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA)



II. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO HISTÓRICO:

II Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativo al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.

POLÍTICA: Adecuar el sistema educativo al modelo productivo.

Objetivo Estratégico Nacional (Nueva Etapa): Formar recurso humano a nivel de Hotelería y Servicios de Hospitalidad, Turismo Social y Recreación.

Objetivo Estratégico Institucional: Formar profesionales integrales y socialmente responsables de su entorno en el marco de la Educación Universitaria en las áreas de la Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, Turismo Social, Arte Culinario y Recreación, así como capacitar y certificar por oficios para la actividad turística bajo la filosofía de APRENDER HACIENDO.

Objetivo Especifico del proyecto: Formar recurso humano a nivel de hotelería y servicios de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación.

LOGROS:

- Aumento de la matrícula de ingreso de 90 a 100 estudiantes de nuevo ingreso para cada semestre, es decir, 200 estudiantes de nuevo ingreso,

(cabe destacar que este incremento ha sido mayoritariamente de bachilleres provenientes de instituciones de Educación Pública), beneficiando hasta la fecha una matrícula en todos los semestres de 1.722 estudiantes contando con 627 aspirantes al curso introductorio.

- El Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y Fundayacucho a través del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, otorgaron becas beneficiando un total de 112 y 96 estudiantes respectivamente.
- En el mes de febrero del año 2013 se inauguró un consultorio odontológico mediante donación de Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para los Estudiantes de Educación Superior (FAMES) como ente adscrito al Ministerio del Poder Popular Para la Educación Universitaria y Fundación Misión Barrio Adentro, en coordinación con el CUHELAV. El mismo se encuentra totalmente operativo y hasta la fecha se han atendido 467 estudiantes, personal administrativo, docente, obrero y comunidad en general.
- Se incorporó atención psicológica con el apoyo de la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) para proporcionar atención profesional psicológica especializada a los estudiantes que acuden voluntariamente en busca de ayuda y establecer soluciones a los problemas que amenazan la estabilidad emocional-afectiva del estudiante.
- 116 estudiantes reciben almuerzo exonerado: 90 estudiantes del primer semestre, 20 ayudantías, cuatro (4) pasantes del CUHELAV y 2 pasantes del Colegio Timoteo Aguirre Pe, Fe y Alegría.
- Creación de la Unidad de Orientación e incorporación de la Unidad Curricular Orientación al Pensum de la Carrera, según los lineamientos de la Red Nacional de Orientación.

- Incorporación de la Comunidad Estudiantil del CUHELAV al sistema de Rutas Sociales de Transporte Estudiantil.
- Participación activa en el Subcomité Territorial de Educación Universitaria para el estado Mérida, a fin de realizar análisis para el desarrollo de las opciones de estudio Universitario, en aras de avanzar en el rediseño del mapa de opciones universitaria con pertinencia territorial en el Estado Mérida, en el marco de los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria.
- Del año 2011 al 2012 se incluyó un aumento del 170% de los ingresos propios para cubrir las necesidades básicas del CUHELAV y del año 2012 al 2013 un 17,65% más. Esto ha sido una muestra eficiente de autogestión de una Institución Universitaria.
- Se mantiene en funcionamiento el Restaurante del Colegio Universitario Hotel Escuela de los Andes Venezolanos, atendido por sus propios estudiantes como parte de su formación continua y que contribuye a la autogestión de la Institución.
- Se recibió del Ministerio del Poder Popular Para el Turismo, Crédito Adicional por Bs. 6.656.144,00, atendiendo los lineamientos del Gobierno Bolivariano a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para dignificar las y los Trabajadores Universitarios y cubrir el incremento de Salario acorde a lo establecido en la Tabla OPSU 2013-2014 de Sueldos y Salarios.
- Se han Realizado Jornadas de Sensibilización Turística a los Consejos Comunales del estado Mérida, a través del Servicio Comunitario y Extensión Universitaria; a los prestadores de Servicios Turísticos, Comunas Turísticas en Construcción, Centros de pernocta y Centros de residencia Supervisados, comedores populares, personas con discapacidad que se han incorporado a

planes estratégicos que emanan de ambos Ministerios de Adscripción (MINTUR y MPPEU) para satisfacer la demanda de talento humano especializado en Hotelería y Servicios de la Hospitalidad, Arte Culinario y Recreación, en beneficio de las empresas turísticas del Estado.

- Desde el mes de enero hasta el mes de Octubre se atendió un total de 1.788 huéspedes, vendiendo un total de 816 habitaciones.
- Participación activa en las ruedas de intercambio profesional de la FITVEN 2013 para beneficio de toda la comunidad del CUHELAV. Estas mesas de intercambio permiten el fortalecimiento de las relaciones institucionales con el Ministerio del Poder Popular para el Turismo como ente rector así como con los prestadores de servicio y con los operadores turísticos nacionales.
- Se llevó a cabo la firma del acta de grado y el acto protocolar de 60 graduandos correspondiente a la XXXVI Promoción de Técnicos Superiores Universitarios en Hotelería y Servicios de la Hospitalidad del Período Académico I -2013 y se tiene previsto que egresen setenta (70) nuevos hoteleros de la promoción número XXXVII el 4 de diciembre del presente, a fin de dar cumplimiento a los dos (02) actos de grados contemplados para el año 2013.
- Se realizó el primer encuentro de saberes hacia la Mérida potencia en turismo con la organización y participación de los representantes de siete (07) instituciones educativas en el área de Turismo del estado Mérida: INJUVEM, UNEFA, UPTMKR, CUHELAV, Escuela Técnica Simón Rodríguez, Misión Sucre (MS). La finalidad de esta jornada fue estimular a los estudiantes, docentes y participantes en general a crear espacios permanentes de intercambios de saberes y experiencias, que den cuenta de los avances del proceso de desarrollo turístico y el alcance de las estrategias como políticas del Estado para promover todas las acciones en esta área.

- Cinco (05) Hoteles VENETUR Beneficiados mediante la elaboración de los perfiles del facilitador y supervisor que participaran en el Proyecto Hoteles Escuela cuya finalidad es capacitar y certificar los saberes de los prestadores de servicio de los estados Margarita, Falcón, Distrito Capital, Monagas y Mérida.
- Elaboración de un (01) Reglamento del Programa Piloto de Formación Estudiantil en Hospitalidad y Turismo, en el marco del convenio Venezuela – Portugal.
- 284 pasantes atendidos, 14 empresas hoteleras de la Red VENETUR, tres (03) Instituciones Administradas por el Estado y 35 empresas hoteleras del Sector Privado beneficiadas a través de la incorporación de estudiantes para la realización de pasantías operativas y administrativas.

Es importante resaltar que los pasantes de la Red VENETUR reciben el beneficio de Full Living que consiste en Alojamiento, alimentación y lavandería.

- 41 estudiantes atendidos y nueve (9) empresas hoteleras de la Red VENETUR beneficiadas, a través del proceso pasantías durante el Período Académico II – 2013.
- 80 estudiantes atendidos y 35 empresas hoteleras del sector privado beneficiadas, a través del proceso pasantías durante el Período Académico II – 2013.
- Se insertaron en total 177 estudiantes de IV y V semestre en labores de servicio comunitario (70 estudiantes en I-2013 y 107 estudiantes en II-2013). Los proyectos de servicio comunitario se orientaron a las áreas de cocina, alojamiento y servicios, recreación, idiomas, atención al público y servicios en museos y espacios públicos y sensibilización turística.

- 1.891 personas de la comunidad atendidas a través de 644 horas académicas impartidas en 27 talleres sobre: sensibilización turística, alojamiento, Lengua de Señas Venezolana, satisfacción al usuario, servicio de restaurante, servicio de bar, camarera integral, estrategias para impartir clase, animación y recreación, metodología para la investigación, fundamentos de la investigación, los cuales permitieron incorporar a 134 Docentes, 29 miembros de la planta administrativa y 526 estudiantes del Hotel Escuela.
- Se incorporaron 22 ciudadanos y ciudadanas al proceso de inducción a coordinadores, gerentes de operaciones y talento humano de los Hoteles VENETUR, quienes serán los responsables de desarrollar el proyecto de Hoteles Escuela en la red de Hoteles VENETUR, con la finalidad de formar a los prestadores de servicio que desempeñan sus funciones en los mismos, sobre la base del aprendizaje en servicio y la certificación por oficios.
- Ocho (08) Hoteles y dos (02) instituciones educativas incorporadas al proceso de formación desarrollado a través del Fondo Mixto de Mérida de manera mancomunada con el CUHELAV en el marco de la Feria Internacional de Turismo de Venezuela FITVEN 2013, a través de 19 talleres sobre Satisfacción al usuario, camarera integral y servicio de restaurante, los cuales fueron impartidos en 78 horas académicas, lo que permitió incorporar a 11 docentes y un (01) miembro de la planta administrativa en la formación de 675 ciudadanas y ciudadanos que desempeñarían sus funciones durante FITVEN 2013.
- 382 estudiantes incorporados a través de la coordinación realizada por el área de extensión y producción y la Gerencia de Alimentos y Bebidas en las brigadas de protocolo, cocina y servicio que brindaron apoyo en el voluntariado de FITVEN 2013 y 212 estudiantes incorporados a través de la

coordinación realizada por el área de extensión y producción en las brigadas de protocolo que brindaran apoyo en el voluntariado de FitVen 2013.

- Creación de un (01) Centro Nacional de Investigaciones Turísticas (CENINTUR) incorporando seis (06) docentes del CUHELAV con la finalidad de potenciar la actividad turística a través de la investigación. Los mismos tienen la responsabilidad de coordinar en concordancia con su especialidad las siguientes áreas: Gastronomía, alojamiento, gestión turística, calidad de servicio y documentación.

Memoria y Cuenta 2013

FICHA TÉCNICA PROYECTO										
NOMBRE DEL ORGANO O ENTE EJECUTOR		COLEGIO UNIVERSITARIO HOTEL ESCUELA DE LOS ANDES VENEZOLANOS								
NOMBRE DEL PROYECTO		PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIO TURISTICO								
OBJETIVO DEL PROYECTO		Formar recurso humano a nivel de hotelería y servicios de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación.								
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Formación a nivel de Técnicos superiores universitarios en hotelería y servicios de la hospitalidad, turismo social, arte culinario y recreación, así como la formación y capacitación de los prestadores de servicios turísticos del país.								
N° DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO				DIRECTO			INDIRECTO			
				1766			566			
N° EMPLEOS				DIRECTO		INDIRECTO				
				FEMENINO	MASCULINO	80				
				81	36					
FECHA DE INICIO:		01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)		FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN		31/12/13			Aprobado 2013		Ejecutado 2013			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:		2013	118	13.811.291	13.811.291		13.488.315			
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO				ORDINARIO	EXTRAORDINARIO	PROPIOS	ENDEUDAMIENTO			
				8.832.325	4.978.966					
BIEN Y / O SERVICIO				META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Recurso Humano formado en el área de hotelería, servicios de la hospitalidad, arte culinario y recreación y capacitación de prestadores de servicios turísticos del país				2.332	estudiante	2.742	118	13.811.291	13.488.315	98
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS										
El proyecto originalmente fue aprobado por Bs. 8.832.325,00 y luego se hizo la distribución del crédito adicional otorgado por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo, lo cual incremento el proyecto en Bs. 4.978.966,00 otorgando beneficios salariales a los trabajadores y trabajadoras del Colegio Universitario Hotel Escuela de Los Andes Venezolanos.										
RESPONSABLE DEL PROYECTO										
NOMBRE Y APELLIDO		CARGO								
CORREO ELECTRÓNICO		Karma291@hotmail.com								
TELÉFONOS		0274-2524081 ext 105 / 0424-7447808								
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:										
NOMBRE Y APELLIDO		CARGO								
CORREO ELECTRÓNICO		Karma291@hotmail.com								
TELÉFONOS		0274-2524081 ext 105 / 0424-7447808								

III. LÍNEAS Y PLANES DE ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL 2014.

El Presupuestos de Ingresos y Gastos, para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Bs. 30.665.462,00 clasificado de acuerdo a la siguiente categoría presupuestaria:

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	MONTO Bs.
Acción Centralizada	10.418.140
Proyecto: "Plan de Formación Integral Universitario Turístico"	20.313.523
TOTAL	30.731.663

Distribución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento

Recursos Financieros	Acciones Centralizadas	Proyecto	Total
Transferencias de la República:			
Ministerio del Poder Popular para el Turismo	4.828.220	16.834.074	21.662.295
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria		2.145.000	2.145.000
Instituto Nacional de Turismo	3.600.000		3.600.000
Ingresos Propios	1.890.552	1.334.449	3.324.368
Total	10.418.140	20.313.523	30.731.663

SOCIEDAD DE GARANTÍAS RECÍPROCAS PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (SOGATUR)

I. MARCO NORMATIVO

El 15 de julio de 2013, fue publicada en Gaceta Oficial N° 40.207, la creación de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), con el objetivo de democratizar la inversión turística, mediante el establecimiento de garantías diferentes a las tradicionales, a los fines de propiciar la diversificación y ampliación de oportunidades de acceso a la cartera crediticia por parte de los pequeños y medianos prestadores de servicio turístico.

VISIÓN

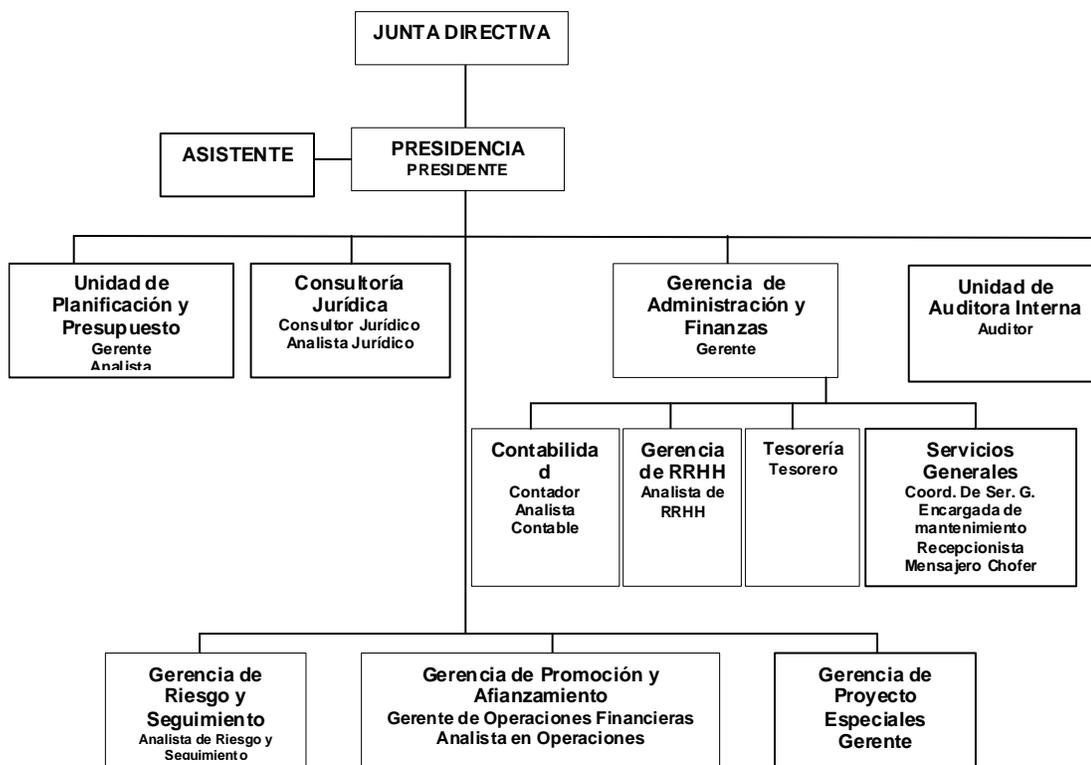
Ser reconocido como un ente promotor del encadenamiento socio productivo del turismo sustentable en el país, a través de la conformación de redes de pymes con valores de cooperativas y sociales.

MISIÓN

Democratizar el crédito turístico, a través del afianzamiento y la participación protagónica del pueblo, mediante el acompañamiento técnico y financiero respaldando el desarrollo turístico sustentable.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



III. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO HISTÓRICO:

Il Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje de capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

Objetivo Nacional: Desarrollar un sistema de estímulos para el fomento de las pequeñas y medianas empresas privadas, empresas conjuntas en un marco de máxima corresponsabilidad social del aparato productivo, reconociendo el trabajo de los hombres y mujeres emprendedores.

Objetivo Estratégico: Contribuir al desarrollo del sector turismo a nivel nacional, a través del otorgamiento de fianzas y fortalecer la actividad sustentable impulsando el acompañamiento técnico y seguimiento a los socios beneficiarios.

IV PLANES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA 2014

Categoría Presupuestaria		Proyectos o Acciones Específicas	Acción Específica	Unidad Ejecutora	Monto en Bs.
Acciones Centralizadas	1	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores	Asignación y Control de los Recursos para Gastos de los Trabajadores	RRHH	12.501.878,00

Categoría Presupuestaria		Proyectos o Acciones Específicas	Acción Específica	Unidad Ejecutora	Monto en Bs.
	2	Gestión Administrativa	Apoyo Institucional a las Acciones Específicas de los Proyectos del Organismo	Administración y Finanzas Presidencia Planificación y Presupuesto Consultoría	7.984.706,00
Proyecto	1	Acompañamiento Técnico a las PyME's del Sector Turismo a través del otorgamiento de Fianzas.	Acompañamiento Técnico a los Emprendedores y PyME's del Sector Turismo.	Afianzamiento y Promoción	4.914.800,00
			Fianzas Financieras	Afianzamiento y Promoción	
			Fianzas Técnicas	Riesgo y Seguimiento	
	2	Adquisición de Sede e Implementación de Plataforma Tecnológica.	Adquisición de la Sede.	Administración y Finanzas	79.365.600,00
			Adecuación de la Infraestructura.	Administración y Finanzas	
			Implantación de Sistemas.	Administración y Finanzas	
TOTAL:					104.766.984,00

Presupuesto por Proyectos y Acciones Centralizadas

Proyecto/ Acción Centralizada		Monto en Bs.
Acciones Centralizadas	Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores.	12.501.878,00
	Gestión Administrativa.	7.984.706,00
Proyectos	Acompañamiento Técnico a las PyME's del Sector Turismo a través del Otorgamiento de Fianzas.	4.914.800,00
	Adquisición de Sede e Implantación de Plataforma Tecnológica.	79.365.600,00
TOTAL		104.766.984,00

Metas contempladas en el POA

Categoría Presupuestaria	Proyecto o Acción Específica	Acciones Específicas	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Meta
Proyecto	01 Acompañamiento técnico a las PYMES del sector turismo a través del otorgamiento de fianzas	Acompañamiento técnico a los emprendedores y PYMES del sector turismo	Afianzamiento y Promoción	Horas/ Hombre por PYMES	15.000
		Fianzas financieras	Afianzamiento y Promoción	Fianzas	200
			Riesgo y Control y Seguimiento		
	Fianzas técnicas	Afianzamiento y Promoción	Fianzas	12	
		Riesgo y Control y Seguimiento			
	02 Adquisición de sede e implementación de plataforma tecnológica	Adquisición de la sede	Administración y Finanzas	Sede	1
Adecuación de la infraestructura		Infraestructura		1	
Implantación de sistemas		Sistemas		4	

CAPÍTULO III

ENTES DESCENTRALIZADOS CON FINES EMPRESARIALES

El Ministerio del Poder Popular para el Turismo, cuenta con entes adscritos cuyo propósito es la prestación de servicios de: comercialización de paquetes turísticos, hotelería, esparcimiento y recreación.

Entes adscritos:

- Venezolana de Turismo VENETUR, S.A.
- Hotel VENETUR Maracaibo C.A
- Hotel VENETUR Puerto La Cruz, C.A
- Desarrollos Gran Caracas, C.A (Hotel VENETUR Alba Caracas)
- Hotel Venetur Orinoco, C.A
- Hotel Venetur Valencia, C.A
- Hotel Venetur Residencias Anauco Suites, C.A
- Hotel Venetur Mérida, S.A
- Hotel Venetur Margarita S.A
- Hotel Venetur Maremares, S.A
- Hotel Venetur Mar Caribe, S.A
- Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A.

VENEZOLANA DE TELEFÉRICOS VENDEL, C.A.

I. MARCO NORMATIVO

Venezolana de Teleféricos VENDEL C.A, fue creada mediante el Decreto Presidencial N° 6.031 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.915 de fecha 22 de abril 2008. Tiene por objeto desarrollar actividades relacionadas con la administración, gestión, supervisión, comercialización, procura, diseño, construcción, uso y aprovechamiento de los Sistemas Teleféricos propiedad del Estado Venezolano.

MISIÓN

Diseño, procura y construcción de Sistemas Teleféricos propiedad del Estado y actividades relacionadas con la explotación, administración, gestión, control, supervisión, comercialización de los mismos, que impulsen el desarrollo endógeno del turismo con la finalidad de alcanzar la satisfacción de los derechos sociales y culturales de los usuarios y usuarias del sistema teleférico y de las personas habitantes del área de influencia de los mismos, con participación de las comunidades y los Consejos de Trabajadores y Trabajadoras.

VISIÓN

Ser la Empresa estatal que coadyuve en el desarrollo turístico del país, en materia de construcción de teleféricos e infraestructura necesaria para el desarrollo endógeno del turismo, que garantice la participación protagónica de las comunidades en la oferta y gestión de servicios turísticos propulsando el desarrollo humano integral bajo los principios de universalidad, inclusión,

equidad y solidaridad social operada con la corresponsabilidad del colectivo del Consejo Socialista de Trabajadores y Trabajadoras.

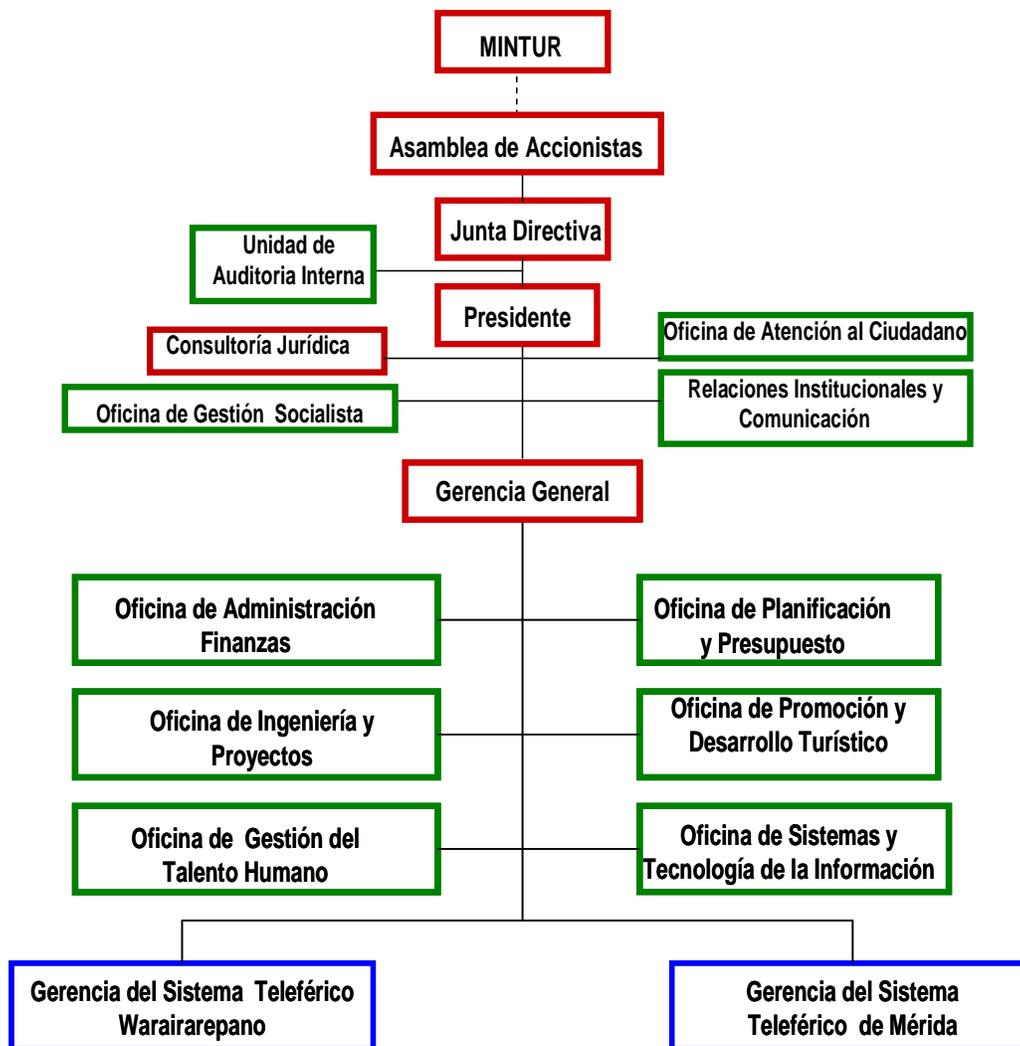
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Venezolana de Teleféricos VENTEL C.A., tendrá por objeto el desarrollo de actividades relacionadas con la explotación, administración, gestión, control, supervisión, comercialización, procura, diseño y construcción de todos los sistemas teleféricos, propiedad del Estado Venezolano; entendiéndose el lucro y la distribución de sus beneficios un medio circunstancial para lograr objetivos en la producción social, dentro de las circunscripciones en que se desenvuelvan.

II. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En función de garantizar la efectividad de los procesos de la compañía y tomando en consideración las diversas actividades y funciones que deben ser desarrolladas por los Sistemas Teleféricos, la dimensión de sus instalaciones, la afluencia de visitantes, que a su vez debe ser proporcional a la cantidad empleados que administran, controlan y ejecutan las operaciones que los mantienen en funcionamiento, se hace necesario organizar el trabajo bajo una Estructura Organizativa que permita alcanzar la coordinación interna de las actividades orientada al logro de los objetivos, garantizando de esta manera un servicio de calidad a los visitantes de esta atracción turística.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE VENTEL, C. A.



Estructura Organizativa Aprobada en Asamblea de Accionistas de fecha 23 de Diciembre de 2010.

III. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

Para Venezolana de Teleféricos VENTEL, C.A cada uno de sus logros y metas están basados fundamentalmente, en el desarrollo de los planes y proyectos turísticos que sirven de impulso para brindar un servicio de alta calidad, que permita a la población el disfrute de espacios acondicionados para el esparcimiento y recreación a precios accesibles, cumpliendo con la Ley de Turismo Social, de conformidad con el enfoque estratégico de los objetivos principales del Plan de la Patria 2013-2019.

OBJETIVO HISTÓRICO:

III Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

POLÍTICA: Promover proyectos para la modernización de los sistemas teleféricos e impulsar la construcción de nuevos sistemas.

IV. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN

LOGRO: Reestructuración y Modernización del Sistema Teleférico de Mérida. Con una inversión de Bs. 517.409.937,63 para el año 2013 y un avance físico del 82%, se inauguró el Primer Tramo “Barinitas - La Montaña” y se iniciaron las pruebas del equipo electromecánico del Sistema Teleférico de Mérida.

Esta obra del Gobierno Nacional es considerada como la modernización de uno de los principales atractivos turísticos del estado Mérida, estimándose que propiciará una afluencia de aproximadamente 500.000 visitantes y turistas nacionales e internacionales por año; lo cual, se traduce tanto en un crecimiento significativo del turismo interior (conjugación del turismo receptivo y el interno) entre cuyas bondades se estima un aumento del ingreso de divisas al país debido al crecimiento del turismo receptivo.

Se trata de una de las obras del Gobierno Nacional Bolivariano en la cual se conjugan tanto el avance tecnológico que implica la concreción del sistema teleférico más alto y moderno del mundo, como la perspectiva social y ecológicamente responsable que sustenta y promueve la ejecución de esta obra.

LOGRO: Continuación del Proyecto de construcción Del Teleférico Warairarepano-Macuto, Teleférico Warairarepano-Iron, Teleférico Warairarepano-Hotel Humboldt, Teleférico de Carga “Aguilucho” Maripérez-Warairarepano.

Considerando la importancia y el impacto social, político y económico de este sistema teleférico cuyos estudios se remontan al año 2009, por un monto de Bs.3.020.113.517,12 equivalente a 99.036.160 euros; finalmente se da inicio

a la última etapa de la construcción del Teleférico Warairarepano-Macuto, Teleférico Warairarepano-Iron; Teleférico Warairarepano-Hotel Humboldt y Teleférico de Carga “Aguilucho” Maripérez-Warairarepano, para el disfrute de la población y el consiguiente incremento del turismo interior. Se tiene previsto concluir esta obra durante el año 2016.

III. PROYECTOS EJECUTADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2013

Durante el año 2013, Venezolana de Teleférico, VENTEL, C. A ejecutó los siguientes proyectos:

- Servicios Turísticos del Sistema Teleférico Warairarepano
- Modernización y puesta en marcha del Sistema Teleférico de Mérida



FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE EJECUTOR		VENEZOLANA DE TELEFÉRICOS VENTEL C.A						
NOMBRE DEL PROYECTO		Servicios Turísticos del Sistema Teleférico Warairarepano						
OBJETIVO DEL PROYECTO		Ofrecer un servicio turístico de calidad con precios accesibles a los visitantes del STW, además de incorporar a la población que no tiene acceso económicamente al servicio que se presta en el Teleférico						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Brindar un servicio turístico que permita el disfrute de espacios acondicionados para el esparcimiento, la recreación y la cultura dentro de nuestra ciudad capital, dando acceso a la población de escasos recursos económicos, orientado en una política de turismo social.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
		800.000						
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO		711		
		90		167				
FECHA DE INICIO:	01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/13		Aprobado 2012		Ejecutado 2012			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	90,00%	109.854.634	109.854.634		98.648.954		
Resultado del Proyecto								
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Servicios turísticos de movilización, alimentos, bebidas, recreación, esparcimiento y culturales.		1300000	Persona atendida	1.171.146	90	109.854.634	98.648.954	90
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO		José Gregorio Martínez						
CORREO ELECTRÓNICO		gregoriomar78@gmail.com						
TELÉFONOS		0212-7936050						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO		Amelia Roque						
CORREO ELECTRÓNICO		aroque@ventel.gob.ve						

FICHA TÉCNICA PROYECTO								
NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR		VENEZOLANA DE TELEFÉRICOS VENTEL C.A						
NOMBRE DEL PROYECTO		Modernización y puesta en marcha del Sistema Teleférico de Mérida						
OBJETIVO DEL PROYECTO		Modernizar los componentes electromecánicos del Sistema Teleférico de Mérida, cumpliendo con los estándares de seguridad e incrementando su capacidad y fiabilidad						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:		Modernizar el teleférico de Mérida, considerado como la infraestructura turística más importante de la zona, mediante la actualización de sus componentes electromecánicos, lo que permitirá reactivar sus operaciones.						
Nº DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		DIRECTO			INDIRECTO			
Nº EMPLEOS		DIRECTO			INDIRECTO			
		FEMENINO		MASCULINO				
		75		75		450		
FECHA DE INICIO:	01/01/13	MONTO TOTAL DEL PROYECTO (EN BOLÍVARES)	FINANCIAMIENTO (EN BOLÍVARES)					
FECHA DE CULMINACIÓN	31/12/13		Aprobado 2012		Ejecutado 2012			
% DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO:	2013	82,76%	1.212.859.613	1.212.859.613		589.597.559		
Resultado del Proyecto								
BIEN Y / O SERVICIO		META FÍSICA 2013	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCIÓN FÍSICA 2013	%	META FINANCIERA 2013(Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA 2013	%
Sistema Teleférico modernizado en pleno funcionamiento		1	obra	1	80	1.212.859.613	589.597.559	49
DESVIACIÓN DE LAS METAS ALCANZADAS								
RESPONSABLE DEL PROYECTO								
NOMBRE Y APELLIDO		José Gregorio Martínez						
CORREO ELECTRÓNICO		gregoriomar78@gmail.com						
TELÉFONOS		0212-7936050						
FICHA TÉCNICA ELABORADA POR:								
NOMBRE Y APELLIDO		Amelia Roque						
CORREO ELECTRÓNICO		aroque@ventel.gob.ve						
TELÉFONOS		0212-7936050						

IV. RECURSOS TRANSFERIDOS

Durante el ejercicio fiscal 2013 Venezolana de Teleféricos, recibió recursos presupuestarios producto del crédito público otorgado por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela BANDES la cantidad de Bs. Cincuenta y Tres Millones, Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa y Tres Bolívares con 00/100 Céntimos (Bs. 53.096.293,00) y Bs. Cuatrocientos Cincuenta y Tres Millones, Trescientos Cuatro Mil Seiscientos Noventa Bolívares con 00/100 Céntimos (Bs. 453.304.690,00) provenientes del Fondo Conjunto Chino-Venezolano, recursos desembolsados para la ejecución de Proyecto de Modernización del Sistema Teleférico de Mérida.

V. LÍNEAS Y PLANES ACCIÓN PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL

Para el ejercicio fiscal 2014 Venezolana de Teleféricos VENDEL C.A, tiene previsto la puesta en marcha del Sistema Teleférico de Mérida en una primera fase con un recorrido por 3 estaciones, así mismo continuar fortaleciendo la atención turística a través del proyecto de Servicios Turísticos del Teleférico Warairarepano.

De igual manera tiene estructurado su Plan de Acción enmarcado en el Plan Estratégico Nacional de Turismo, el cual está orientado principalmente a garantizar la auto sustentabilidad de la Empresa, permitiendo dirigir el ahorro financiero de sus operaciones en beneficio de los trabajadores, comunidades y aportes al Fondo de Eficiencia Socialista; así como, garantizar el derecho a la recreación, al sano disfrute y esparcimiento de la población, especialmente de los sectores menos favorecidos.

Dentro de las acciones que VENDEL, tiene programado desarrollar en el Sistema Teleférico Warairarepano, se encuentran las siguientes:

- Incrementar la cantidad de visitantes por Turismo social, incluyendo bajo este concepto a: la población indígena, personas con discapacidad, sectores populares, etc.
- Articular con Comités de Turismo de los Consejos Comunales para que los colegios, personas de la tercera edad, Madres del Barrio o cualquier otra asociación de personas de bajos recursos, puedan venir a nuestros espacios para su sano disfrute de una manera gratuita.
- Invitar a las asociaciones de las diferentes parroquias de la Ciudad y de otros estados para presentar sus creaciones artísticas en los diferentes géneros de expresión.
- Crear convenios con el Ministerio de la Cultura, Fundarte, Orquesta Sinfónica de Venezuela, Municipal de Caracas y La Filarmónica, entre otros; con la finalidad de establecer alianzas estratégicas que permitan ofrecer nuevas actividades culturales y recreativas en el parque.
- Desarrollar un plan de medios que promocióne los servicios que ofrece el parque, haciendo énfasis en las temporadas de poca afluencia de público.
- Establecer políticas publicitarias constantes en todos los medios y dispositivos creados para tal fin.
- Fortalecer el talento humano de la Empresa mediante su formación y capacitación permanente, fomentando el trabajo en equipo y una cultura de atención al turista.
- Mantenimiento de la infraestructura (áreas, espacios, accesos y edificaciones) para garantizar especial atención a personas con discapacidad y adultos mayores.
- Construcción y mejoramiento de las siguientes áreas:

- Construcción, adecuación y dotación de área destinada para servicio médico y atención de primeros auxilios en la Estación Warairarepano.
- Construcción y dotación de depósitos de manejo y disposición temporal de desechos y residuos sólidos en las estaciones Maripérez y Warairarepano.

OBJETIVO HISTÓRICO:

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

Objetivo Estratégico:

- Desarrollar el sector turismo como una actividad productiva que genere ingresos suficientes que puedan ser redistribuidos por el Gobierno Bolivariano para satisfacer las necesidades del Pueblo venezolano.
- Fortalecer el sector Turismo como una herramienta de inclusión Social que le facilite y garantice al Pueblo venezolano, fundamentalmente a las poblaciones más vulnerables, el acceso a su Patrimonio Turístico (Destinos Turísticos) y el disfrute de las infraestructuras turísticas del Estado en condiciones de precios justos y razonables.

Proyectos:

- Servicios turísticos del Sistema Teleférico Warairarepano.
- Modernización y puesta en marcha del Sistema Teleférico de Mérida.